III

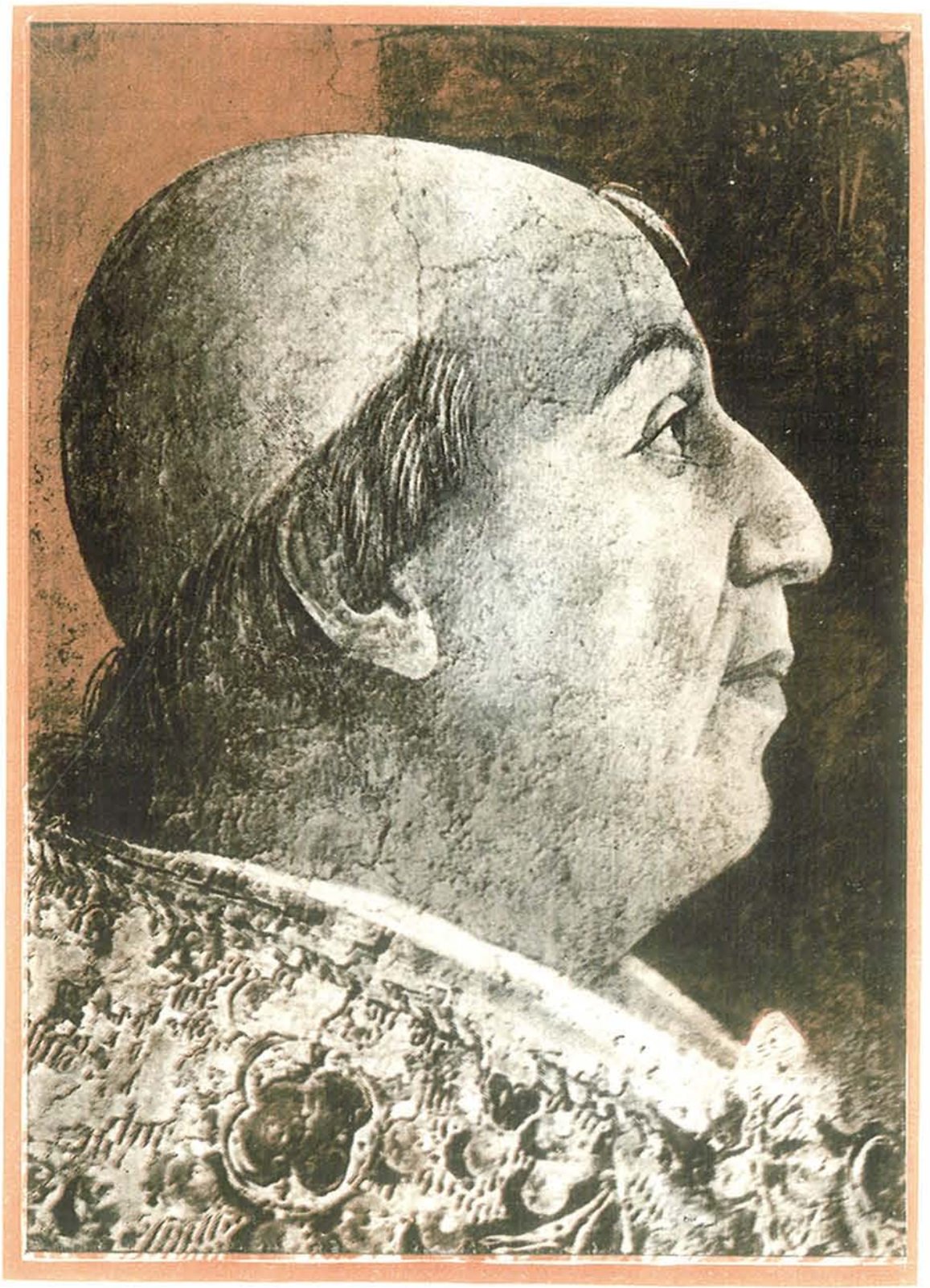
EL CARDENAL RODRIGO DE BORJA EN VALENCIA

I

Interés que ofrece todo lo referente a los Borjas.—Poco escrúpulo de los historiadores.—Historia, sí; novela, no.—Cuándo empieza la difamación.—Afirmaciones sin prueba.

Creemos para la Historia útil y de interés la publicación de toda clase de noticias documentadas referentes a los Borjas de los siglos XV y XVI, especialmente si se refieren al cardenal Rodrigo de Borja, que fué luego Papa con el nombre de Alejandro VI. Ha sido tanto el cieno que se ha arrojado sobre la figura de este personaje, y tan ultrajado por la Historia y expuesto al escarnio de las generaciones de tres siglos, que se tiene como verdad inconcusa el considerarlo como el prototipo de la infamia, la crueldad y la lujuria, y raro es el historiador que no estima por cierto todo lo odioso que de él se ha dicho, sin tomarse el trabajo de estudiar los fundamentos de tales apreciaciones. Y no sólo siguen este procedimiento los autores heterodoxos, sino que hasta los católicos lo emplean con gran daño de la verdad, menosprecio de la crítica y escándalo de los fieles. Nos avergüenza lo que dice el sacerdote Muri, comentador de Reynaldo; el historiador católico Artaud de Montor; el alemán Alzog; el Conde de Maistre, que lo califica de *monstruo*, y, por no citar muchos, muchísimos más, casi todos, el profesor J. Marx, cuyo *Compendio de Historia eclesiástica* está de texto en muchos Seminarios de España, el cual le tiene "como el más inmoral de su época".

Se da el peregrino caso de tenerse como verdadero todo lo malo que los historiadores, aunque hayan alcanzado fama de poco veraces, dicen contra los Borjas; y se tiene por falso lo que les beneficia y lo que escriben en desdoro de otros Papas; y esto sin examen crítico de ninguna clase, ni razonamiento alguno, y siempre sistemáticamente. Las noticias injuriosas contra Rodrigo de Borja se admiten de ordinario sin pedimento de prueba, como sucede en todo tribunal, sin considerar que no



Rodrigo de Borja, Alejandro P. P. VI.

basta un "se dice" o un "se cuenta", ni lo que manifiestan, sin examinarlo juiciosa y prudentemente, las memorias, historias secretas, cartas familiares, escritos anónimos, deposiciones de encarnizados enemigos, testigos maldicientes de corte o de salón, epigramas desvergonzados, informes secretos de agentes diplomáticos, ni tampoco lo que historiadores sin crédito han publicado, guiados sólo por la pasión, el odio o el sectarismo (1).

No es esta ocasión de rebatir calumnias, ni defender a los Borjas, pues sólo intentamos aportar algunas notas al acervo de la verdad histórica: pero no será superfluo decir que aquel Rodrigo de Borja que a los veinticinco años de edad había escrito ya libros en defensa de la Santa Sede; que desde que fué nombrado Vicecanciller de la Iglesia demostró gran habilidad y exquisito tacto en cuantos sucesos intervino; que bajo el gobierno de cuatro Pontífices, de los que era verdadero mentor, fué creciendo siempre su influencia y poderío; que fué el ídolo del pueblo romano; que resolvió con gran éxito cuantos asuntos diplomáticos se le encomendaron, no pudo ser en modo alguno el monstruo de la historia novelesca que conocemos, ni es posible fuera como nos lo pintan sus detractores. Si se entrara en comparación con otros Pontífices y Cardenales, por cierto muy alabados por los que maltratan al nuestro, no saldría muy malparado Rodrigo de Borja. El historiador crítico del carácter moral de un sujeto no debe sustraerse a las circunstancias morales que le rodean, y en todos los tribunales y en todas las filosofías se admite el principio de que las circunstancias influyen de tal manera en la bondad o malicia de un acto, que lo que objetivamente es malo, puede llegar a ser subjetivamente meritorio. La mayor parte de los acontecimientos que se relatan en la Historia, si los estudiamos aisladamente son verdaderas monstruosidades muchas veces, pareciéndonos, en cambio, muy racionales y justificados si los miramos en relación con su época.

Es digno de notarse que hasta que Rodrigo de Borja subió al trono pontificio y se mostró inflexible contra las prevarica-

---

(1) Véase nuestra obra: *Algunos documentos y cartas privadas que pertenecieron al segundo duque de Gandía don Juan de Borja. Notas para la historia de Alejandro VI.* Valencia, 1919.

ciones, contra los ladrones y asesinos, contra las bandosidades de Roma, contra los innumerables reyezuelos ambiciosos, crueles e intrigantes, que redujo a la nada; contra la política sagaz de Carlos VIII de Francia y Fernando II de Nápoles, y contra algunos cardenales vanidosos y aseglarados, miembros de señoriales y poderosas familias, que tenían el país en continua revuelta, desatándose por ello contra él las maldicientes lenguas de todos sus adversarios, envidiosos, descontentos y derrotados, siempre fué ponderada su actividad, ingenio, afabilidad y buen trato para todos los negocios en que hubo de intervenir. Su cargo, dificilísimo, lo llenó cumplidamente; sus relaciones con reyes y príncipes eran muy numerosas, y su perspicacia, talento y elocuencia se elogiaban de continuo por todos a quienes servía, siendo el mediador de cuantos se proponían recabar alguna merced de la Santa Sede. Cuando más estudiamos las faltas y hechos criticables que se imputan a los Borjas, más debilitados de su verdad los encontramos ante la crítica, que jamás puede reconocer como probado lo que carece de fundamento: muchos hechos concretos podríamos citar de esta clase. Lo que se debe criticar en Rodrigo de Borja es su demasiada franqueza, su entusiasta españolismo en país extranjero, la blandura para con sus enemigos y su despreocupación sobre lo que de él pudiera decirse. En su época, que era completamente pagana, fué más clerical que algunos Papas que le antecedieron y siguieron.

II

Los padres de Rodrigo de Borja.—Noticias sobre su nacimiento y niñez.—Cargos que disfrutó.—El Obispado de Valencia.

Los estudios e investigaciones hechas sobre la genealogía de los Borjas han desvanecido el error propalado por sus primeros historiadores, y admitido por Tomaso Tomasi, Panvino, Garibay, padre Mariana y otros, de que el apellido paterno del cardenal Rodrigo era *Llançol,* habiendo adoptado el de su madre por la honorabilidad que diera a ésta su hermano Calixto III. Ya casi nadie admite este cambio, en vista de los documentos encontrados. Nosotros hemos tropezado con uno que es concluyente, y que corta definitivamente toda discusión sobre este

punto. El documento a que nos referimos es una ápoca en la que consta que Jofré Borja, doncel, habitante en Játiva, recibió de Alfonso de Borja, rector entonces de la parroquia de San Nicolás de Valencia, que después fué Papa, la cantidad de quinientos florines de oro de Aragón, como parte del dote de su mujer Isabel Borja, que era hermana de dicho rector y madre del cardenal don Rodrigo (1). La ápoca lleva fecha de 25 de octubre de 1419, siendo muy interesante la indicación del estado social de don Jofré, indicado por la palabra *domicellus*, "doncel", lo que, según las leyes forales, equivalía a hijo de noble (2).

Todos los autores están costestes en que Rodrigo de Borja nació en Jativa, aunque alguno dice que fué en Valencia, creyendo que debe tomarse al pie de la letra una carta que los jurados le dirigieron a Roma, cuando ya era Pontífice, pidiéndole algunas gracias. Combate y explica perfectamente esta con-

---

(1) *Die mercurij, XXV octobris, anno predicto Mccccxix°.—Sit omnibus notum, Quod ego Janfridus de Borja, domicellus, habitator Civitatis Xative, scienter et consulte confiteor et in veritate recognosco vobis, honorabili domino domino Alfonso de borja, utriusque juris doctori, Rectori Ecclesie Sancti Nicholai Valentie, absenti ut presenti et vestris, Quod in presentia notarii et testium subscriptorum dedistis et solvistis michi, et ego a vobis habui et recepi realiter numerando voluntate mea, per manum honorabilis Francisci martorelli, canonici sedis Valentie, nomine vestro solvistis quingentos florenos auri de aragonia, ex maiori pecunie quantitate, per vos michi promissa, in et pro dote cum venerabile ysabele de borja, sorore vestra, sponsaque nostra. Et quia facti veritas est etc., renuntio, etc., omni exceptioni non numerate pecunia, et per me a vobis non habite, etc., non recepte, etc., prout et doli. In cuius rei testimonium ffacio vobis fieri per notarium instrumentum hanc apocam de soluto. Quod est actum Valentie, XXV die Octobris, anno a nativitate domini Mcccc decimo nono. Sig ✠ num Janfridi de borja predicti, qui hac concedo et scribo.—Testes huius rei sunt honorabilis Jacobus roig, magister in medicina, et Joannes lilet, presbiter, beneficiatus in sede Valentina* (Notables de Juan Massó, Archivo del Colegio del Patriarca de Valencia, años 1409 a 19, signatura 214-15.)

(2) "Miles (caballero), significaba en Cataluña y en toda la corona de Aragón el Caballero armado, ya fuese Conde, Vizconde o Barón; pues por más ilustre y condecorado que fuese un noble, si no obtenía la armadura, no podía intitularse Miles, sino Domicelus." (Capany, *Memorias históricas sobre la marina...*, vol. IV, pág. XXXIII, Madrid, 1779). Véase el *Tratado de la nobleza del reino de Valencia*, cap. XV, por Mariano Madramany, Valencia, 1788.

fusión el maestro Rodríguez (1), pudiendo aducirse otras razones, como las que consigna Diago (2), cuyas palabras, publicadas en extracto por Villanueva, las transcribimos íntegras a continuación, cambiando sólo su anticuada ortografía: "La ciudad de Játiva, con el fin de que constase para siempre que Alejandro (VI) había nacido y criado en ella, quiso que se hiciese información de este extremo, y que se averiguase, por medio de testigos, mediante juramento, y que la información se hiciese por Francisco Luis Bou, Caballero Lugarteniente de Gobernador del reino de Valencia, *citra Xucarum;* Jaime Estaña, doncel, Justicia de Xátiva en lo civil y criminal; Galcerán Escrivá, caballero; Asensio Miralles, Francisco Domínguez y Baltasar Morelló, jurados de Játiva. Recibiéronse los testigos en 27 y 28 de agosto de dicho año 1493, y fueron ellos trece en número, los cuales, mediante juramento, dijeron: Que el Pontífice era natural de Játiva; que era hijo de los nobles Jofré de Borja e Isabel de Borja; que nació por julio, a media noche (3), que nació en dicha ciudad en casa de su padre Jofré de Borja, en la plaza de los Borjas, cerca del Mercado; que nació entrando por dicha casa en un zaguán de ella, a mano izquierda de la puerta; que él mismo, cuando vino de Roma como Legado, y pasó por Jativa, pasando por aquella plaza acompañado de la ciudad, dijo esto propio, señalando la casa y zaguán donde había nacido; que fué bautizado en la iglesia de San Pedro, y parece que fué misterio para que se entendiese que había de presidir en la Iglesia de San Pedro de Roma, porque la costumbre en Játiva era que el bautismo se diese en la iglesia colegial de Santa María; que tuvo por maestro y ayo a Antonio Nogueroles (4); que le dió el pecho una mujer llamada *La Villena* (5); que en

(1) Rodríguez, *Biblioteca Valentina,* pág. 28.

(2) Ms. existente en la Biblioteca de los Padres Dominicos de Valencia, tomo II, fol. 22.

(3) Ximeno en sus *Escritores de Valencia,* tomo I, pág. 66, tomándolo de Rodríguez, dice que nació el 1.º de enero de 1432.

(4) En el testamento de doña Isabel Borja, su madre, se lee que fué maestro de Rodrigo *don Joan García,* al que lega cien sueldos: tal vez fuera el maestro de primeras letras.

(5) En el mismo testamento de doña Isabel Borja se lee lo siguiente: *Legam a Na Catalina, dida que fonch de En Rodriguet e Tecleta. fills nostres, cent sous.* Es seguro que el nombre *La Villena* es apodo.

el bautismo fué llamado Rodrigo; que era *naralunet,* hoc est, *morenico* y *morrudet;* que su padre tenía cuatro caballos; que siendo niño de ocho años iba caballero en una jaquita por las calles; que muerto su padre, siendo él ya de diez años, se fué su madre doña Isabel de Borja con él y con toda su casa a la ciudad de Valencia. Todo lo cual he visto auténtico en otro libro de Negocios del mismo año 1493".

Siendo aún cardenal su tío Calixto III, se lo llevó a Roma, y estudió en la Universidad de Bolonia los sagrados cánones; y dice Gregorovius que fruto de los siete años que allí estuvo fueron algunos escritos en defensa del Papa (1), mereciendo ser llamado el "eminentísimo y sapientísimo jurisconsulto". Disfrutó de muchas prebendas y ejerció diversos cargos. El ilustre Villanueva (2) cita una carta, sin fecha, del cardenal Alfonso de Borja, dirigida al Cabildo de Játiva, en la que dice reconozcan a su sobrino Rodrigo de Borja, *sacrista,* como canónigo y chantre de la misma iglesia. Desde el 10 de mayo de 1455 era protonotario de la Iglesia Romana; el 3 de junio del mismo año obtuvo el decanato de la Iglesia de Játiva, y en documento fechado en 27 de mayo de 1457 (3) le vemos rector de la Iglesia de Cullera. Creado Cardenal Diácono del título de San Nicolás, *in carcere Tulliano,* por su tío Calixto III, en 20 de febrero de 1456, juntamente con su primo Luis Juan de Milá, obispo de Segorbe, aunque no fué publicado hasta el siguiente septiembre, fué nombrado prefecto de Roma, Vicecanciller de la Santa Iglesia Romana, gobernador del Ducado de Spoleto y legado a la Marca de Ancona (4). Tenía entonces veinticinco años, y

---

(1) En la *Biblioteca hispano nova,* de Nicolás Antonio, tomándolo de Ludovico Jacobo de San Carlos, carmelita, que dice traerlo en su *Biblioteca Pontificia,* se atribuyen a Rodrigo de Borja las siguientes obras: *Clypeus defensionis fidei S. R. E.* (1497); *De cardinalatu excellentia et officio Vicecancellarii; Cartas al Cardenal Francisco Ximénez de Cisneros; Constitutiones Ecclesiastice,* y además muchas y muy notables Bulas, Encíclicas, etc.

(2) Villanueva, *Viaje a las Iglesias de Aragón,* tomo IV, págs. 270-271.

(3) Apoca en el protocolo de Juan Esteve, Archivo de la Catedral de Valencia.

(4) Era costumbre en aquella época que gozasen los cardenales de Curia de una porción de piezas eclesiásticas: el cardenal Juan de Medi-

según el maestro Gaspar Veronés "era un joven de muy buen natural por su elocuencia, por su aspecto, por sus maneras gentiles". Los historiadores modernos critican (1) acremente a Calixto por haber hecho cardenal a su sobrino, y le tachan de inmoral, recriminaciones que recoge Pastor (2), aunque después afirma rotundamente que del tiempo de aquel Papa no ha aparecido ningún testimonio desfavorable respecto a la conducta moral de Rodrigo de Borja (3).

Luego que Alfonso de Borja fué elegido Papa, tomando el nombre de Calixto III, el rey de Navarra, don Juan, puso la mira en que la mitra de Valencia recayese en su hijo natural don Juan de Aragón, como el mismo Rey escribió a los Jurados, y éstos lo anunciaron a Manuel Juan, su embajador en Roma, diciéndole en carta de 14 de mayo de 1455 (4): *Lo dit Senyor Rey nos ha avisat por la dita sua letra del Bisbat de Valencia en persona de son fill don Johan de Aragó; sia feta la voluntad de nostro Senyor Deus.* No pudo el Rey vencer a Calixto, pues se reservó la mitra valenciana hasta 30 de junio de 1458 (5), que la proveyó en su sobrino el cardenal Rodrigo de Borja, y éste, en 1.º de julio del mismo año, otorgó su poder a Juan Llanzol, canónigo y vicario capitular de la Iglesia Valentina, quien tomó la posesión en 21 de dicho mes de julio (6).

---

dicis, que sólo contaba trece años, cuando le creó cardenal Inocencio VIII, poseía 27 beneficios eclesiásticos.

(1) Hergenröther, *Historia de la Iglesia,* tomo IV, pág. 495; Marx, *Compendio de Historia Eclesiástica,* pág. 435, y muchos historiadores modernos. Es muy cómodo copiarse unos a otros: lo que cuesta más es estudiar el fundamento de ciertas afirmaciones.

(2) Pastor, *Storia dei Pape,* tomo I, pág. 678.

(3) Los mismos historiadores que recriminan a Calixto III por haber hecho cardenal a Rodrigo de Borja, nada dicen de Nicolás III, Paulo II, Sixto IV, Inocencio VIII, Julio II y otros, a pesar de haber hecho cardenales a personas indignas y de triste celebridad: los nombres de Pedro y Rafael Riario hacen enrojecer las mejillas del más despreocupado. Pero es que Calixto III se llamaba Borja y, además, era español.

(4) *Cartes misives,* Archivo del Ayuntamiento de Valencia.

(5) La Bula dirigida al Cabildo de Valencia, anunciándole la elección por su Obispo a Rodrigo de Borja, se conserva en su Archivo, con la signatura 0493.

(6) Notal de Juan Esteve, Archivo de la Catedral de Valencia. Equivocáronse Ballester y otros historiadores valencianos respecto a la persona que se posesionó del obispado.

El Rey de Navarra escribió una carta a Berenguer Mercader, baile general de Valencia, con fecha 18 de julio de 1458, en la cual decía haber consultado al Papa sobre la provisión de las iglesias de Zaragoza, Valencia, Barcelona, Gerona y Huesca, y le mandaba que si sobre su posesión se presentasen cualesquiera Letras apostólicas, no les diera cumplimiento hasta tener respuesta de la consulta. Pidió el Cabildo copia de esta carta, que el 23 de julio le notificó el referido Baile, y tres días después respondió, por medio del Subsíndico, que en fuerza de las Bulas



RODRIGO DE BORJA, ARZOBISPO DE VALENCIA
(Galería de retratos del Palacio Arzobispal de Valencia.)

pontificias, y antes que se les notificase dicha Real carta, habían dado la posesión del obispado al cardenal Rodrigo de Borja, no entendiendo hacer cosa contra la voluntad del Rey. Llegó después una Real provisión, fechada en Zaragoza el 7 de agosto de aquel mismo año 1458, en que, refiriendo el Rey que el dicho Cardenal le había suplicado le concediese letras ejecutoriales para que no se le embarazase la posesión, mandó fuese mantenido en la Silla y le obedeciesen como verdadero prelado, no obstante cualesquier provisiones en contrario, así suyas como de sus predecesores (1).

En el pontificado de Pío II tuvo en administración las igle-

(1) Pueden verse todos estos documentos en la copia notarial que de ellos se hizo, sign. 64 : 36, en el Archivo de la Catedral de Valencia.

sias de Mallorca y Cartagena, y Sixto IV le nombró Abad Sublacense, Obispo de Albano y Porto, y Legado *a latere* en España, estando entonces en Valencia, de cuya visita vamos a ocuparnos.

III

Es nombrado el cardenal Borja legado en España.—Dificultades de su cargo.—Salida de Roma y llegada a Valencia.—Su estancia en el Puig.—Sospechas que pudieran ser verdades.—Preparativos de fiesta.

Apenas ocupó el solio pontificio el Papa Sixto IV, que fué coronado por el cardenal Borja, comenzó dicho Papa a preocuparse preferentemente de la guerra contra los turcos, y en el Consistorio secreto de 23 de diciembre de 1471 nombró cinco Cardenales, con el carácter de Legados, para que visitasen varias regiones de Europa y promoviesen en ellas la guerra al enemigo común.

Como dejamos dicho, nuestro Cardenal fué destinado a España, con facultades extraordinarias. Nada tan grato a un español, muchos años fuera de su Patria, que visitarla de nuevo, precisamente en una ocasión dificilísima, en que se ventilaba el suceso más trascendental de nuestra Historia: la unión de Castilla y Aragón. Y no era un español cualquiera que se reintegraba, aunque por breve tiempo, a su Patria, sino un hombre de extraordinarias dotes, y el prestigio político más importante del Colegio Cardenalicio. Debió sentir Rodrigo de Borja en su corazón las más dulces emociones de ternura al pensar que pronto vería a muchos amigos de la infancia, seres queridos y parientes carísimos y, sobre todo, la Sede Episcopal de la que era Obispo, y aún no había visitado como tal. Seguro llevaba, además de la del Legado, una misión diplomática importante, la cual debía ser dificilísima en aquellas circunstancias: las revueltas y trastornos en tierra castellana; el casamiento entre don Fernando y doña Isabel; la guerra de Cataluña; la anarquía en el reino de Navarra, y otros mil sucesos en que el españolismo del Cardenal le obligaría a intervenir, no eran motivos muy halagüeños para un hombre que, aunque joven y de condiciones excepcionales, pondrían a prueba más de una vez el temple de su alma, ante los temores del fracaso. Nada de esto interesa a nues-

tro propósito, pues sólo hemos de ocuparnos de su estancia en Valencia. Sin embargo, debemos hacer patente el inmenso amor que sentía por sus compatriotas los valencianos, con quienes estuvo siempre, aun siendo Papa, en continuas relaciones, cuyo idioma hablaba de continuo, que les servía en cuantos favores le pedían, se rodeaba de ellos en todos los cargos de confianza y aun utilizaba los objetos de su industria, con preferencia a otros, siempre que había necesidad de ellos (1).

Hiciéronse los preparativos, y el 15 de mayo de 1472, cuando contaba sólo cuarenta y un años, emprendió Rodrigo de Borja su viaje en dirección a España, siendo acompañado, según costumbre, por todos los Cardenales hasta la puerta de San Pablo, donde le dieron el beso y abrazo de despedida. Al llegar a Ostia, en cuyo puerto debía embarcar, un furioso temporal le obligó a permanecer allí dos días, haciéndose a la vela el 24 con sus acompañantes en dos naves del rey Fernando de Nápoles; el 8 de junio llegaba al puerto de Bonifacio, en Córcega, y el 17 del mismo mes, que era viernes, llegó a la playa de Valencia, deteniéndose las galeras delante del Grao, y allí permanecieron todo el día. Al siguiente, o sea el sábado, presentáronsele, en vistosa y respetable comisión, los Jurados de Valencia, y le suplicaron que no desembarcara aún, pues el Rey les había ordenado que fuese recibido con todo el honor y solemnidad posibles. El Cardenal accedió a la súplica y marchó con sus galeras al Puig, donde pasó la noche del sábado en vela ante la imagen de la Virgen María de aquel pueblo, que la tenían todos entonces como la Patrona de los valencianos, y a la que profesaba gran devoción desde niño. Al día siguiente, domingo, después de haber oído Misa, se organizó la comitiva para trasladarse a Valencia, que dista del Puig unos veinte kilómetros, formando parte de ella los Obispos de Fano, Asis, Orto y otros cuya diócesis no hemos podido averiguar, y además varios Abades, jurisconsultos, nobles personajes y toda la servidumbre, entre los que había, sin duda, varios artistas, entre ellos los famosos pintores Paulo de Senlucha da Regio y el napolitano Francisco

(1) Véase nuestra obra: *Algunos documentos y cartas privadas que pertenecieron al duque de Gandía don Juan de Borja*, pág. 102, donde se consignan varias compras de cerámica, telas, etc.

Pagnano, que se quedaron luego en Valencia y ejercieron gran influencia en su escuela de Pintura (1).

Tal vez no se supo en Valencia la llegada del cardenal Rodrigo de Borja hasta que la anunció la carta del Rey. También sospechamos que el interés de éste en halagar al Cardenal con un soberbio recibimiento, obedecía a congraciarse con él, y obligar más al Legado en el asunto del matrimonio del príncipe don Fernando con doña Isabel de Castilla, de cuyo asunto ya hemos hecho indicaciones. Sabida es la historia de este famoso matrimonio, los acontecimientos a que dió lugar, el fingimiento de una bula en la que se dispensaba a los contrayentes del tercer grado de consanguinidad, la negativa rotunda de Pío II de conceder la dispensa, las súplicas de Juan II, las amenazas de su embajador don Luis Ximénez de Urrea (2), la oposición de Enrique IV de Castilla y las intrigas a que dieron lugar las pretensiones de Juana la Beltraneja, las desavenencias de la nobleza castellana y aragonesa y las ambiciones de la corte de Francia. Aunque no debemos, para nuestro propósito, ocuparnos de estos sucesos, los mencionamos sólo para manifestar nuestra sospecha de que en la negativa del Papa de conceder la dispensa pudiera muy bien estar mezclado don Rodrigo de Borja, dado el influjo y favor que le concedió el Pontífice, obrando con ello, según sus propias convicciones, para que en lo por venir la influencia aragonesa estuviese sobre la castellana, o bien porque aún perduraba el recuerdo de los atropellos contra el Príncipe de Viana, o porque considerase injusto lo que se hacía contra la hija de doña Blanca de Portugal, o por otras varias razones que escapan a la penetración del historiador. Sería interesante y de gran importancia hacer investigaciones sobre ello, que hasta ahora no tiene prueba alguna documental, y que, a existir, estará en los archivos del Vaticano. Da que pensar mucho el hecho del otorgamiento de la dispensa por Sixto IV, pedida con grandes instancias por los mismos contrayentes, que sabían desde un principio la nulidad del primer matrimonio, del que tuvieron prole antes de revalidarlo; la amistad que con

(1) Véanse nuestras obras: *La Catedral de Valencia*, pág. 148 y *Pintores medievales en Valencia*, pág. 112.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, núm. 3413, fol. 49.

el cardenal Rodrigo tuvieron luego los Enríquez, fautores del engaño, hasta emparentar con ellos; la devota estimación que sintió por dichos Reyes y los odios que manifestaron muchos castellanos contra el poderoso Borja, aun antes de ser Papa, como lo consignan muchos cronistas.

Bien aprovecharon los valencianos el poco tiempo que estuvo don Rodrigo en el Puig. El Justicia y Jurados publicaron un pregón por el que se ordenaba a todo el vecindario recibiera dignamente al Cardenal, y, además, intimando, exhortando, notificando y mandando a todos los vecinos de las calles por donde había de pasar el Legado, que las entoldasen, adornasen y limpiasen, y que arreglaran las fachadas y ventanas lo mejor que se pudiera (1). Las torres de Serranos se engalanaron con telas de raso, y en el interior de la Catedral (2) se cubrieron las pa-

(1) El pregón decía así: "Ara hoiats queus fan saber los magnifichs Justicia e jurats de la insigne ciudat de Valencia, que lo Reverendissimo Senyor legat de nostre Sanct Pare, Cardenal e bisbe de Valencia, vicecanceller de la Seu Apostolica, es novament arribat, e haia delliberat en la sua nova venguda, entrar en aquesta ciutat demá, que será digmenge, en lo aprés dinar. E por que millor de les dites coses tot hom sia certifficat ab la present publica crida, notificam com la sua Reverendissima paternitat entrará per lo portal dels Serrans de la dita ciutat, e vendrá dreta via a la plaça de sent Berthomeu, e daqui irá per lo carrer dels caballers, proseguint tota la volta ques fa en la festa de Corpore Xpti. fins a entrar en la Seu de la present ciutat, per que los dits magnifichs Justicia e jurats intimen, notifiquen e manen a tots los habitants en los carrers per hon lo dit Reverendissimo Senyor passará que deneguen, ruxen, entalemen e apparellen aquells e llurs enfronts e les finestres com millor e pus honradament porán, per la celebritat de tanta festa e honor ques fa per la nova entrada del dit Reverendissimo Senyor Cardenal" (*Manual de Concells*, fol 119, vto., sig. 39. A.).

(2) Es curiosa la descripción que hace de la Catedral el alemán Jerónimo Monetario, en su *Itinerarium Hispanicum* (1494-1495), publicado recientemente por Ludwig Pfandl en la *Revue Hispanique*, tomo XLVIII, 1920. Como es desconocida y describe la iglesia tal como estaría a la llegada de don Rodrigo Borja, pues está hecha veintidós años después, la transcribimos a continuación: *Summa fabrica dicata est Beate Marie Virginis. Et habet archiepiscopum cum 24 canonicis, vicariis, cantoribus, sacristis. Itaque numerus presbiterorum illius ecclesie est ducentorum. Et religiosam et satis canonicam vitam vivunt. Fabrica est exquisite edificata; sedilia chori optime sculpta in numero 144: turis satis alta... Et habet capillas ultra 20 intra columpnas distinctas. Et altaria omnia sunt 56... Numquam etiam aliquam civitatem* (habla de las demás iglesias), *ubi ultra omnes ecclesia tam exquisite sint ornate cum ornamentis altarium, tabulis deauratis, vidimus, ut ibi. Jam enim in eccle-*

redes de tapices (1). Valencia vistióse de fiesta, y en aquella ocasión puso de manifiesto el cariño que sentía por uno de sus más ilustres hijos, que, no obstante estar lejos de su Patria, continuaba hablando el mismo idioma y sentíta las mismas emociones y sentimientos que ellos. Relataremos la solemne entrada del Cardenal en Valencia, traduciendo, casi al pie de la letra, lo que escribieron testigos presenciales (2).

IV

Solemne entrada de Rodrigo de Borja en Valencia.—El cortejo.—En la Catedral.—Espléndido banquete.—Llegada del cardenal Milá.—Visita al convento de la Trinidad, a la Virgen de los Desamparados y al convento de Santa Clara.—Marcha el Cardenal a Barcelona.

El día 21 de junio de 1472, que era domingo, después de la comida de mediodía, salieron de Valencia los oficiales reales y de la ciudad, Gobernador, Baile general, Jurados y Diputados del reino, acompañados de muchas personas notables; gran número de nobles, caballeros, ciudadanos y no pocos artesanos y gente de pueblo, ataviados con sus mejores vestidos y montados, en su mayor parte, en adornadas y esbeltas cabalgaduras (3). La lujosa comitiva se dirigió desde las puertas de Se-

---

sia summa faciunt altare summum de mirabili precio ex solo argento; quam tria milla marcas. Que retulit mihi magister et aurifer operis, qui barbe, crines et alia, qui oportet deaurari. Et habebit in pondere plus quam tria milia mareas. Que retulit mihi magister et aurifer operis, qui est de Lawguigen, civitate Swevie super Danubio. Antigua enim tabula multum habebat argenti. Etiam canonici et proventus ecclesie alia addunt. Et erit tabula stupenda. Vidi enim quamplures imagines, quas magister operis mihi ostesdit.

(1) "Item, de manament dels R. S. de capitol doni e pagui al magnifich micer Johan marrona, havent comisió dels dits senyors a fer la empaliada davall scrita (*no se halla*), cent quaranta quatre sous, los quals dix costava la empaliada que aquell feu fer a la entrada del Reverent Senyor Cardenal e legat, avi albará de má de aquell." (*Libro de obras de la Catedral,* Archivo de la misma, núm. 1483.)

(2) *Libre de Antiquitats*, fol. I, ms. del Archivo de la Catedral de Valencia, hoy en publicación, y *Dietari per un capellá de Alfonso V*, ms. existente en la Biblioteca del Colegio del Patriarca de Valencia, próximo a publicarse en Barcelona.

(3) Fué el período borgiano, que duró toda la segunda mitad del siglo, el más floreciente de Valencia en cuanto riqueza y lujo. Es muy interesante lo que consigna el *Itinerarium Hispanicum* de Monetario:

rranos, por la calle de Murviedro, a Tabernes Blanques, pueblo hoy bastante importante, que dista de la capital poco más de dos kilómetros, y que entonces era un insignificante caserío que pertenecía a los religiosos de San Jerónimo de Cotalba, por donde atraviesa la carretera que conduce al Puig. Allí esperaron al Cardenal, lo que se hacía también con los Reyes cuando se dirigían a la ciudad por dicho camino. Apenas llegó el cortejo del Legado al abrevadero que allí había, se organizó nuevamente la comitiva, formada por los que acompañaban al Cardenal y los que habían salido de Valencia, que ya le esperaban.

El cardenal Rodrigo, que iba montado en soberbia mula enjaezada de rojo, se puso bajo el palio que le había preparado la ciudad, el que llevaban a pie las autoridades y personas distinguidas, las cuales se relevaban de trecho en trecho. Cerca de las cuatro de la tarde llegaron al Portal de Serranos de Valencia, que estaba engalanado con tapices, siendo recibidos al son de los timbales y trompetas. Allí esperaban todos los cleros de la capital paramentados con capas, las cruces parroquiales, los religiosos de los monasterios y el Cabildo episcopal, que precedía al obispo auxiliar Jaime Pérez, de la Orden agustiniana (1), el cual llevaba la imagen de la Virgen de plata dorada,

---

Populus valentinus valde civilis et humanus est. Sunt inibi duo duces, quorum filius pape Alexandri 6ti unus est, plures comites, ut comes de Oliva, de Aversa, et alii, plus quam quinquaginta milites et multa alia. Item mercatores, mechanici et clerus ultra due milia. Et pulcra vesta vestiuntur viri et longa; similiter mulieres pre ceteris et ultra debitum vestite incedunt. Tamen in anteriori parte omnes sunt aperte usque ad mamillas et ut quasi papillas arborum videre possis. Et omnes se fucant in facie et oleis aquisque odoriferis se coinquinant, quod malum est.— De consuetudine eorum etiam est, quod omni vero populus utriusque sexus in multam noctem in strasis spaciantur in tanta copia, ut nundinam crederes. Et tamen nullus ab alio offenditur. Nisi cum nobilibus mercatoribus ex Rafenspurg cum mea comitiva ductus vidissem, difficile credidissem. Reperiuntur etiam usque in mediam noctem apotece victualium aperte, ut quacumque hora voles, singula comparare possis... In villisque et lugardis extra civitatem quasi omnes sunt sarraceni assideritati culture terre inhiantes.

(1) Es digno de notarse el cuidado que ponía Rodrigo de Borja en el nombramiento de personas que ejercían cargos de responsabilidad espiritual. Fué el obispo Pérez uno de los hombres más eminentes de su época por su santidad y doctrina. Las muchas obras que escribió, especialmente la exposición de los Salmos, que se imprimió en 1484 y dedicó a Rodrigo de Borja, son leídas todavía con gran provecho. "Todas sus

que aún se conserva, y que regaló el Cardenal de Aragón cuando regentaba esta diócesis, e iba bajo el palio de la Catedral, cuyas varas llevaban los rectores, presbíteros y otras personas de dignidad, vestidos con dalmáticas.

Apenas llegado el Cardenal, bajó de la mula, adoró la reliquia que en teca dorada llevaba en su pecho la imagen, y la clerecía cantó el *Te Deum,* entonado por el Obispo auxiliar. Acto seguido se organizó la procesión general. Abrían marcha los religiosos, y seguían los Cleros con sus cruces, la cruz catedralicia, los canónigos, el palio con el Obispo, que llevaba la imagen de la Virgen; el Cardenal, montado en una mula, vestido de grana, bajo el palio que la ciudad había hecho para este efecto, llevado por el Gobernador, Baile general, Jurados y otros nobles oficiales y caballeros, y, finalmente, los Obispos italianos y todos los de la comitiva que le acompañaban desde Roma. La procesión marchó por la calle de Serranos, plaza de San Bartolomé, Caballeros, Bolsería, Mercado, Merced, Porcheti, Cajeros, San Vicente, Avellanas, a entrar en la Catedral por la puerta de la Almonia. Esta carrera era, como ahora, la de la procesión del Corpus. La muchedumbre fué inmensa, habiendo acudido en masa a presenciar la fiesta los habitantes de los pueblos comarcanos (1). No decimos nada del adorno de las calles, porque el pregón que antes hemos mencionado ya lo indica.

Al llegar a la Seo el Cardenal, y antes de entrar en ella,

---

cláusulas, si bien se consideran, son otras tantas luces que alumbran los entendimientos de los lectores para conocer a Jesucristo, y encienden poderosamente las voluntades para amarle." (Ximeno, *Escritores del Reyno de Valencia,* tomo I, pág. 57).

(1) Era la riqueza de los productos valencianos entonces como no ha tenido igual, exportándose en grandes cantidades el azúcar de caña, cerda, lana, granos, vino, pasas, higos, arroz, miel, cera, cueros, esparto, etc. *Vidimus* —dice el Itinerario mencionado— *officinas infinitas in Valentia, ubi setam conficiunt. Ante omnia* —añade— *habet quoddam genus luti et argille, que alibi non reperitur. Ex quo tam magnas ollas conficiunt, ut vasa vini crederes. In quorum aliquos 3 aut 4 amphora, apud nos aymer ingrediuntur. Item scutelle, disci, fiale, et multa id genus adeo subtiliter finguntur, colorantur, ut auro argentoque decorata crederes. Que omnia integris navibus plena ad Venecias, Florienciam, Sibiliam, Portugaliam, Avinionem, Lugdunum, etc. empta transferuntur. Et sunt uti figili homines bene habundantes. Quid plura? mirabilis in terris dominus!*

juró en el misal las Constituciones del Obispado, poniendo la mano sobre el Evangelio, y dirigiéndose en seguida al altar mayor, entre los acordes de los timbales y las trompetas, y el volteo de todas las campanas, hizo oración de gracias a los pies de la Virgen, titular de la iglesia, por el feliz viaje, y después de dar la bendición, concediendo una indulgencia de tres años y tres cuarentenas de perdón a los que le habían acompañado en la entrada, fué llevado al Palacio con gran trabajo y casi en el aire, pues tanta era la muchedumbre, que lo llenaba todo.

Dícenos el cronista-testigo que nos proporciona estas notas, que tres días después, festividad de San Juan Bautista, el Cardenal obsequió con un espléndido banquete a las autoridades de Valencia, asistiendo a él el gobernador don Juan Ruiz de Corella, conde de Concentaina; el justicia mosén Luis de Vich; el conde de Oliva, mosén Gilabert de Centelles; el maestre racional, mosén Guillén Zaera, y toda la nobleza de la ciudad, a los que acompañarían los personajes que vinieran de Roma con el Legado. Debió ser un banquete digno del anfitrión, a quien nadie aventajaba en hacer realzar el oficio que desempeñaba. A pesar de la magnificencia que en Valencia se desplegaba en todos los festejos que se organizaban en honor de los grandes personajes, llamó no poco la atención lo grandioso de su aparato. El autor que lo menciona dice irónicamente que no quiere decir nada del banquete, ni del aparato de las viandas, ni de la suntuosidad de la fiesta "por no dar vergüenza a San Pedro". Téngase presente que dicho testigo, tal vez presencial, era enemigo de los Borjas, empezando por Calixto III, pues servidor hasta la adulación de Alfonso *el Magnánimo*, no pudo tolerar que aquél dejara de someterse a los caprichos de éste.

Era natural en Rodrigo de Borja la esplendidez y magnificencia en todos los actos exteriores. Dueño de grandes rentas, pues tenía los puestos de la Vicecancillería, de las mitras de Valencia, Porto y Cartagena, y de algunas ricas encomiendas, después de heredar la inmensa fortuna de su hermano, las gastaba y distribuía con mano pródiga, manteniendo infinitos pobres, contribuyendo el primero de todos con grandes sumas a todas las empresas religiosas y de piedad que se presentaban, y protegiendo de espléndida manera a los sabios y a los artis-

tas (1). Para realzar el cargo que ocupaba no reparó nunca en nada y, sin embargo, era enemigo de la crápula y la gula, sintiendo aversión a los placeres de la mesa. Este Vitelio del siglo XV, privadamente comía un solo plato, pero abundante, y cuando era Papa y convidaba a comer a algunos Cardenales, éstos renunciaban a tal honor, "porque se comía poco". Rafael Maffei, historiador contemporáneo y encarnizado enemigo de Alejandro VI, dice de él que era parco en la comida y en la cena, y tan poco aficionado a bebidas, que aun el vino lo bebía siempre mezclado con agua (2).

Algunos días después, el 27 de junio, vino a Valencia desde Albaida, donde se hallaba, el cardenal don Luis Juan de Mila y Borja, obispo de Lérida, para visitar y hacer reverencia al Legado, su primo hermano. Fué magnífico el recibimiento que se le hizo, yendo a esperarle fuera de las puertas de San Vicente el mismo Rodrigo, con sus cuatro Obispos y toda su gente,

---

(1) Sería tarea larga y fuera de lugar hacer somera indicación de los actos públicos, especialmente religiosos, en que la esplendidez española, encarnada en Rodrigo de Borja, dejaba asombrados a todos, a pesar de que otros Cardenales, más ricos y fastuosos que él, lo procuraban firmemente. En las célebres fiestas del *Corpus*, que tuvieron lugar en Roma en 1461, el arreglo de la fachada del palacio de don Rodrigo superó a todas, no obstante haber puesto empeño por lo contrario otros Cardenales, y lo mismo sucedió en las fiestas de la traslación de las reliquias del apóstol San Andrés a Roma aquel mismo año. Al intentar Pío II armar una escuadra contra el turco, y después de muchas promesas que se convirtieron en desengaños, sólo el Cardenal valenciano le secundó armando a sus solas expensas una galera. Pero ¡triste suerte la de este personaje! lo que en otros hubiera contribuído al mayor ensalzamiento, en él se transformaba en título despectivo de despilfarrador, vicioso y otras cantinelas convertidas en axiomático epíteto. Pero es un hecho que llama la atención el que a medida que Rodrigo va avanzando en el camino del deshonor y de la desvergüenza, los Papas le conceden sucesivamente más ascendiente, más honores, más confianza y más influencia, hasta hacerle el hombre necesario para el gobierno de la Iglesia. ¿No es esto significativo? ¡Cuándo saldrá el historiador que pondrá las cosas en su verdadero cauce! Para que se vea el apasionamiento con que se juzga a Rodrigo de Borja, basta consignemos que al hablar el notable historiador alemán Iuste del cardenal español don Pedro González de Mendoza, dice que éste era muy mundano, "como lo prueba su amistad con Rodrigo de Borja". ¡Vaya un argumento!

(2) Véase nuestro libro: *Algunos documentos y cartas privadas pertenecientes al segundo duque de Gandía don Juan de Borja*, pág. 25.

a más de muchísimas personas de la ciudad. Este Cardenal era el mismo que creó Calixto III en el Consistorio en que fué nombrado don Rodrigo, y se había distinguido mucho en su legación de Bolonia y exarcado de Rávena (1).

Todo el mes de julio permaneció Rodrigo en Valencia. Algunas notas poseemos de lo que hizo, además del Sínodo que celebró, y del que nos ocuparemos luego. El día 4 estuvo con los Jurados y Regidores en el convento de la Trinidad, en el que entraron todos, viendo y visitando a las monjas. Tal vez esta visita estaba relacionada y encaminada a la de la ilustre abadesa que entonces había, sor Isabel de Villena, la grande escritora y comentadora de las Sagradas Escrituras, de la que tan excelente opinión tenían los hombres doctos de su época, reputándola por mujer de gran cultura y sabiduría y no menos santidad, y cuyo trato tanto gustaba al Cardenal. Debemos hacer notar aquí que en ninguna época alcanzó Valencia tanta gloria, en lo que respecta a hombres distinguidos en ciencia y santidad, como en tiempo de Rodrigo de Borja.

Otro de los relatos que consignan los manuscritos de la época, es la visita que hizo el Cardenal a la Virgen de los Inocentes Desamparados el día 11 de julio. A las tres de la tarde montó a caballo, acompañándole todos los regidores y señores de la ciudad. Las calles por donde debía pasar la comitiva estaban espléndidamente adornadas. Comenzando por la Tapinería, que existe todavía con el mismo nombre, toda la calle hallábase cubierta de tapines, especie de zapatillas de tradición morisca, muy en moda en aquella época, cuya confección hacíase en Valencia en gran escala, constituyendo una industria importantísima de gran exportación; la calle de las Platerías parecía una ascua de oro, pues los orfebres valencianos, que habitaban la mayor parte en ella, habían arreglado los escaparates con diversidad de objetos de oro y plata, perlas, piedras preciosas y alhajas de mucho valor, adornándose también las tiendas y cubriendo las paredes de tapices de brocado y seda. La Puerta Nueva (nom-

(1) Vuelto a España a la muerte de Calixto III, y trasladado al obispado de Lérida en 1461, pues lo era de Segorbe, murió muy viejo en Bélgida, y fué enterrado en el convento de Dominicos de Santa Ana de Albaida.

bre de la calle que se extendía desde la actual plaza de Collado hasta el Mercado, pues no existía aún la Lonja) ofrecía el aspecto más hermoso que imaginarse puede: desde lo más alto de las casas hasta el suelo se habían colocado muchísimas telas de gran aprecio y valor, las cuales suponemos serían tapices, brocados y sedas, con gran número de lámparas colgantes, cada una de las cuales estaba adornada con seis cirios encendidos. El *carrer nou den Abad* (calle Nueva) estaba igualmente adornado de ricas telas; la Pelería (calle que salía al Trench) hallábase también ataviada fantásticamente con brocados y sedas; el Trench, preparado abundantemente con mercancías nuevas y frescas, lo mismo que el Mercado, y de parecida manera estaban adornadas y cubiertas las calles por donde debía pasar la comitiva. El testigo presencial de quien tomamos este relato dice que era tanta la multitud de caballeros y señoras que iban por las calles a caballo, éstas últimas en las ancas de las mulas, y tan extraordinario el conjunto de gentes a pie, que con dificultad se podía ir. La fiesta fué tan grande y los adornos tan ricos y admirables, que todo el mundo estaba asombrado, y tal fiesta nunca tuvo semejante. "¡Dios te conserve en su amor, gracia y bendición —exclama el testigo presencial referido—, que a pesar de la pobreza y guerras, has hecho una fiesta cuya memoria durará siempre!"

Otra efeméride de aquellos días nos dice que el 13 de julio, por la mañana, montó a caballo el Cardenal, y con todo el cortejo, que siempre le acompañaba, fué al convento de Santa Clara, asistiendo al oficio y fiesta de Santa Margarita, y después de terminada la Misa entró y visitó el Monasterio y monjas.

El último día del mes de julio, seguido de una escolta de 200 jinetes, tal vez todos gentes principal, partió de Valencia en dirección a Barcelona, para hablar con don Juan II, que había puesto sitio a aquella ciudad, y que acaso le había llamado el mismo Rey para conferenciar sobre asuntos de alta política o relacionados con la guerra en que se hallaba. Hasta el 1.° de octubre siguiente no volvió a Valencia el cardenal Rodrigo de Borja, pero antes de su partida regaló a la Catedral algunos ornamentos, que dada la esplendidez del donante, habían de ser

riquísimos (1). Tal vez fuera el hermoso terno de brocado, "de tan precioso fondo y excelentes altos, cuanto no se puede hallar otro alguno en la cristiandad", como dice un historiador, y cuya casulla, que aún se conserva, ostenta el escudo de Alejandro VI (2).

V

Sínodo celebrado por el Cardenal.—Convocatoria.—Grandilocuente discurso.—Exito del subsidio.—Documento de Rodrigo de Borja.—Un Breve de Sixto IV al clero de Valencia.

Pocos días después de la llegada de Rodrigo de Borja a Valencia, convocóse a todo el Clero de la diócesis a una reunión en el Palacio Episcopal, donde el Cardenal Legado explicaría la misión que le había traído a España. Dicha convocación, que era conminatoria, la hizo el Vicario general en una carta circular, que por ser inédita y creerla muy interesante, la reproducimos a continuación. Dice así:

Jacobus Prats, Decretorum Doctor, canonicus Ecclesie Valentine, Reverendissimique in Christo Patris et Domini Domini R. miseratione divina Albanensis et Valentini Episcopi Santeque Romane Ecclesie Cardenalis Vicecancellarii Vicarius in spiritualibus et temporalibus Generalis, Officialisque principalis, Venerabilibus plurimum nobis in Christo dilectis universis et singulis Presbiteris curatis et non curatis clericis

(1) "Item, de manament del magnifich mosen lo cabiscol, doni o pagui a Luch Colom, tres sous per humes petges de fust que feu a la caixa dels vestiments quelo senyor Cardenal dona a la Seu de Valencia." (*Libre de obras*, 2 de septiembre de 1472, núm. 1483 del Archivo de la Catedral).

(2) Dicha casulla es tradición que le regaló Calixto III y es la misma que usó en la canonización de San Vicente Ferrer. Es posible que esta tradición fuera verdad, y que poseyera estas ropas su sobrino don Rodrigo de Borja, que pudiera muy bien tener el encargo de su tío de entregarlas al Cabildo de la Seo valenciana. Esta sospecha nos la sugiere el hecho de que el escudo parece superpuesto posteriormente, es decir, colocado por los canónigos como memoria del donante. En nuestra obra *La Catedral de Valencia*, pág. 439, hablamos de esta casulla y terno. Un manuscrito anónimo del siglo XVII dice que dió a la Iglesia Catedral "tres capas, dos dalmáticas, casullas y frontal de riquísimo brocado: cada una de estas piezas estaba tejida con tal primor y arte que no llevan costura alguna". En los inventarios de la Catedral de Valencia se mencionan gran número de riquísimos ornamentos procedentes de los papas Calixto III y Alejandro VI.

quoque beneficiatis in tota Valentina diocesi et infra eamdem seu alias ubilibet constitutis, Salutem in Domino plurimam. Non ambigimus quia adventus felicisimus prefati Reverendissimi Cardinalis et Episcopi pastoris nostri atque Sancte Sedis Apostolice Legati dignissimi ad notitiam vestram devenerit. Et quoniam prononnullis negotiis adventum suum hujusmodi concernentibus sive tangentibus oportet D(ominationem) suam Revcrendissimam conferre seu communicare vobiscum omnibus de dicta sua diocesi. Quamobrem ut octava die proximi futuri mensis Julii per vos personaliter aut per idoneos sindicos et procuratores vestros, plenimoda potestate sufultos, ad id compareatis et omnino comparere curetis hic Valentie coram P(aternitate) sua Reverendissima dicimus atque precipimus vobis et vestrum cuilibet hujusmodi litterarum nostrarum tenore, audituros profecto atque facturos id quod per eamdem P(aternitatem) ac D(ominationem) Reverendissimam dispositum fuerit seu preceptum et id quidem sub pena decem librarum monete Valentie, de bonis cujusque vestrum contrafacientium exhigendarum erario que ipsius Reverendissimi Domini Cardinalis et Episcopi aplicandarum, certos facientes etiam vos et vestrum quemlibet quod sive in dicto ut premittitur assignato termino ut premissum est comparere curabitis sive non, nichilominus procedatur ad executionem eorum de quibus per P(aternitatem) tractatum et alias deliberatum fuerit, vestrum quidem absentia nullatenus obsistente. Verum ut premissa ad notitiam omnium et singulorum vestrorum citius devenire possint, sive de eis ignorantiam aliquam pretendere non valeatis, volumus atque jubemus has nostras litteras quam primun vobis date seu presentate fuerint legi, intimari, seu alias notificari omnibus et singulis vestrum predictis per curas animarum regentes Ecclesiarum parochialium hujus Valentine diocesis de auctoritate ac super hujusmodi litterarum nostrarum presentatione vobis fienda stabimus indubie relationi nuntii nostri jurati latoris earum. Dates Valentie tricesima die Junii de anno a Nativitate Domini Mcccc septuagesimo secundo (1).

El día 9 de julio, que era el señalado, a las cuatro de la tarde, hallábanse en el Palacio Episcopal todo el Clero de Valencia y el de las villas reales. A más del cumplimiento del mandato, tenía el Clero valentino verdaderas ansias de conocer personalmente a su Prelado, que visitaba por primera vez su Sede, estando además investido del elevado cargo de Legado pontificio. Al hallarse el cardenal Borja ante aquella multitud que con reverencia suma le admiraba, debióse sentir profundamente conmovido. Así lo dió a entender en el hermoso discurso que pronunció, magnífica pieza oratoria que parecía arrancada de los

(1) Archivo Arzobispal de Valencia, sign. F. 235, fol. 140, *Libre de Colacions.*

labios de Cicerón, la que afortunadamente se conserva (1), y que por ser completamente desconocida e indicarse en ella interesantes noticias, que nos ponen de manifiesto la principal misión de su legacía, traducimos a continuación:

Ha llegado por fin, venerables hermanos en Cristo, aquel día que, con haber sido siempre tan deseado, siempre tan procurado, nunca hasta hoy las andanzas de nuestra vida nos habían concedido. Henos aquí llegados a nuestra Esposa, esclarecida en toda la tierra por sus glorias sacerdotales. Henos en presencia de este pueblo confiado a nuestra vigilancia, nunca superado en fe ni en piedad por pueblo alguno. Henos aquí, finalmente, a la vista de este Consistorio venerando, digno cortejo del Señor, el cual, más que cosa alguna, constituye nuestra gloria, nuestro orgullo, nuestra corona. Gracias sean por ello dadas a Dios Omnipotente, dador de bien tan grande; bendiciones a su Nombre Sacrosanto; con el Anciano entonemos aquel profético cantar: "Ahora dejad, Señor, que descanse vuestro siervo según vuestra promesa, porque han visto mis ojos vuestro bien; concédase ya la paz y la alegría a nuestra alma, que tanto la desea". Gracias también sean dadas al beatísimo Papa Sixto, quien, ordenando nuestro ministerio a estos reinos de Occidente, nos devuelve, después de tantos años, a nuestra patria, nos devuelve a nuestros compañeros.

Ya en el punto en que fuimos elèvados a esta venerable Sede no impidió nuestra corta edad que comprendiéramos aquello que requería nuestro cargo y pedían los anhelos de esta diócesis. Bien entendíamos cuánto ayuda a la próspera vida de la grey la presencia del pastor y cuántas bendiciones llueven sobre ella cuando tiene la ventura de estar bajo su mirada. No se nos ocultaba cómo al nombre de obispo, es decir, *Observador,* entraña que sus desvelos se consagren al bien de los otros y no los de los otros a su provecho; y asimismo escuchábamos a la Escritura que manda: "Mira bien en el rostro a tu ganado y considera a tus ovejas." Pero bien sabe Dios, a quien son patentes los corazones, que nunca fué por defecto de nuestra buena voluntad, sino, muy a pesar nuestro, por no hallar una posible y buena ocasión. Era forzoso obedecer al Padre común y no apartarnos de las normas de los antiguos; la dignidad de Cardenal nos ata a la apostólica Sede con especiales lazos. Elegidos a ser parte de su Senado, no podemos alejarnos, a no ser enviados con alguna misión. Añádese a esto el fatigoso y grande gobierno de la Cancillería Romana, ministerio puesto al servicio del Pontífice para bien de la universal Iglesia, el cual no puede, sin perjuicios, quedar privado de su ministro. Es, por tanto, obligación estar siempre a las indicaciones de aquel a quien Dios ha puesto en la más

(1) Publicóse en latín entre la colección titulada: *Jacobi Picolomini Cardinalis papiensis epistole,* Milán, 1506, fol. 228 v., y la inserta, traducida al italiano A. Leonetti, *Papa Alessandro VI,* tomo I, pág. 122, Bolonia, 1880. Creemos que dicho discurso fué pronunciado en latín, tal como está en las *Cartas de Picolomini.* Un testigo presencial dice que el Cardenal *feu un gran e bel parlament al dit clero.*

alta de las dignidades y a quien sabemos muy bien estar más obligados que a otro alguno. De modo que, si hasta ahora no hemos estado aquí, entre vosotros, ha sido por causa ajena a nuestra voluntad, como también por fuerza: no por nuestra elección, hemos tenido que ejercer nuestro ministerio por medio de otros.

No de distinta manera los rectores de muchísimas iglesias, los reyes y príncipes, ocupados en negocios de mayor importancia, se suelen ayudar del ministerio de sus vicarios; del mismo modo el Romano Pontífice, desposado especialmente con su Iglesia, se hace representar por otros en las demás; y de la misma manera Jesucristo, estando en el Cielo, ha querido disponer que uno hiciese sus veces para con sus ovejas y les procurase la salvación.

Ahora, pues, al encontrarnos, por gracia particular suya, en medio de vosotros, hermanos, nos creemos obligados a hablaros de algunas cosas sobre las cuales el amor que os tenemos no nos permitiría callar en esta reunión primera. Y ante todo os debemos nuestras más sentidas gracias por el continuo deseo con que esperabais vosotros nuestra venida: bien conocido nos es y al mismo tiempo nos prueba lo mucho que nos amáis. También os damos las gracias porque, fieles al deber de verdaderos hijos, habéis nutrido siempre la reverencia hacia vuestro Padre lejano; os habéis mostrado siempre dóciles a la voz de sus representantes, como llenos de respeto hacia la Iglesia, y no habéis consentido que la Casa del Señor dejase cosa alguna que desear, y, finalmente, porque a nuestra llegada nos habéis tributado tal acogida y tan grande y tan solemne, que con ella no sólo habéis mostrado vuestro respeto hacia nuestra dignidad y nuestra legación, pero también el grande afecto que nos profesáis y vuestra justa alegría al volver a vernos; las cuales demostraciones de caridad hacen que más y más crezca el amor que os tenemos, si es que aún puede crecer el amor que ha llegado al colmo. Haga Dios, recompensador universal, que algún día yo pueda corresponder a estos arranques amorosos. Nosotros, mientras tanto, os alentamos a todos, ¡oh carísimos!, por más que ya vuestras buenas obras superen cuanto nuestros consejos pudieran indicaros, a que siguiendo el emprendido camino de las virtudes y de la piedad, siempre mejorando, un día más que el precedente, seáis el honor de Dios, Creador nuestro, y de nuestra madre la Iglesia valentina. Bien se conforma esto con nuestra dignidad de sacerdotes y con las hermosas obras que lleváis a cabo. ¡Ah, sí; que de vosotros está escrito: "Vosotros sois hombres elegidos, Sacerdotes reales, gente santa, pueblo de conquista!" Esmeraos, por tanto, incesantemente en el honor del Altísimo, sin olvidar un momento que en su casa fué siempre la santidad el principal decoro, que justamente por esto del altar vivimos y que no por otra causa nos vemos colocados en tan honroso lugar. Portémonos siempre de tal manera que nuestro ministerio conduzca al bien de la Iglesia y, según dice San Pablo, nunca demos a persona motivo de murmurar de nosotros mismos, y por nuestra diligencia, que nunca parezcamos soñolientos, siempre de espíritu ardiente, buenos servidores del Señor.

Mas vuestra vida sea siempre conforme, como bien lo hacéis vosotros, con vuestra profesión, y observe siempre en sí misma aquella

amable modestia, que nunca ofende al espíritu, nunca a los ojos de quien os mira. Ordenados por nuestra naturaleza a dar buen ejemplo, cuando llegamos al punto de olvidarnos de nosotros mismos, con nuestro mal ejemplo cometemos un pecado mayor aún de lo que es el pecado en sí mismo. Procedamos, por tanto, honestamente y guardemos el buen nombre tan necesario a nuestro ministerio. Y entre otras cosas, amados míos, teneos grande amor unos a otros y andad en santa armonía en la casa del Señor. "Yo os doy precepto —dijo Cristo— de que os améis mutuamente como Yo es he amado: en esto conocerán que sois mis discípulos: en que os amáis unos a otros." Cuanto más esta concordia conduce a la gloria de la Iglesia, tanto más la discordia redunda en su daño y vergüenza. Donde hay celos y disputas —dice San Jerónimo— allí hay inconstancia y está toda acción perversa. Lejos, pues, de vosotros toda piedra de tropiezo, toda ocasión de ruina. Sed advertidos, guardad la paz y será con vosotros el Dios de la paz y del hermoso Amor. Y pues que la libertad concedida por Dios a la Iglesia y con tantos cuidados conservada por nuestros padres, hizo siempre florecer la gloria del sacerdocio, nosotros os pedimos, para mejor honrarla y custodiarla, no sólo que estéis unidos, que no sería gran cosa, sino que no rehuséis ningún trabajo, que nunca retrocedáis ante peligro alguno. Porque si los pobres gentiles, por no perderla, y el siglo no acaba nunca de gloriarse en ello, se arrojaban empeñados a los espadas, a los degüellos, a muerte cierta, ¿cuánto más deberán hacerlo los sacerdotes, cuyo premio es Dios mismo, a quienes la muerte es vida? A nosotros, colocados a la defensa de la Iglesia, se nos repite: "Pelead hasta la muerte por la justicia, y Dios derrotará a vuestros enemigos". Muerta de hecho esta libertad, ¿en qué otra cosa pudiéramos sufrir mayor detrimento? ¿No queda, acaso, con ello nuestra vida privada de honor y sin fuerza alguna? Nosotros, sin duda alguna, vendríamos a ser burlados, oprimidos; seríamos el escarnio, el desprecio de la plebe. Así, pues, por conservar esta libertad, apretaos estrechamente unos a otros, estad todos a las órdenes de vuestros prelados, los cuales con vosotros combatirán y se pondrán por vosotros en las primeras filas. En estos combates, para los cuales Dios concede la fuerza, está cifrada precisamente la libertad, en rehusarlos, la miserable esclavitud. Por eso escrito está: "La mano del valeroso triunfa y la del cobarde pagará tributo". Vuestra condición, por tanto, es espléndida, mas por encima de toda esplendidez nuestra está la Iglesia. Para vosotros, pues, y para ella, conservad a todo coste la libertad, y en unión con nosotros obrad de suerte que, como dice el Salvador, se dé al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios. Pero de estas cosas y de otras semejantes hablaremos otra vez y más extensamente (1).

Ahora aquí, en público, escuchad también esto: Nosotros, bien lo sabéis, hemos sido enviados, ¡oh, hermanos!, para la redención de los creyentes, contra los cuales la espada enemiga se encarniza sin com-

(1) Debe referirse el final de este párrafo a algún suceso especial de carácter político que nosotros desconocemos, y que no hemos intentado averiguar.

pasión. Subyugada el Asia y buena parte de Europa, ya dos veces ha puesto su pie en Italia el turco y lo ha trastornado todo a sangre y fuego. Mira, por blanco, a la capital de nuestra Religión, al Santuario de los Santos Apóstoles y de los Mártires, a la ciudad de Roma, porque sabe muy bien que, aplastada la cabeza, con ella juntamente debe perecer el resto del cuerpo. Y si hay alguno que tenga obligación de prestar ayuda, de correr en su socorro, ante todo nosotros la tenemos; nosotros, los guardianes de la grey, los centinelas que velan para conservarla intacta. Así, pues, os exhortamos por el amor que profesáis a Dios, os conjuramos por la caridad del padre, que ayudéis nuestra misión, esta empresa solemne, por todos los medios, con todos los subsidios posibles. Nos son bien conocidos vuestro celo por la casa de Dios, vuestro entusiasmo por las honestas empresas. No hallaréis en estos tiempos otra ocasión tan propicia donde poder ejercitar mejor y con más mérito el poder sacerdotal. Por lo demás, baste ahora haber dicho aquí en compendio estas cosas; de las que quedan, en las cuales, una vez puesta la mano en el arado, habrá necesidad que pongáis también vosotros vuestro esfuerzo haciendo bien, ya tendréis lugar de oír en adelante más en particular. Ahora, hermanos carísimos, con quienes me hallo unido en esta parte de mi ministerio, en nombre del Beatísimo Padre y nuestro Pontífice Sixto IV, nosotros, de lo más profundo del corazón, con toda el alma, con todas las ternuras de Jesucristo, os bendecimos, rogando a Dios Padre Omnipotente que se digne por siempre desde la sublimidad de su trono, mirar a esta Iglesia valentina y conservarle siempre para su provecho a vosotros sus hijos, merced a sus celestiales bendiciones.

Tan hermoso discurso, que al traducirlo pierde por completo su forma clásica y grandilocuente, produjo admirables resultados. El viernes, día 10 de julio, se reunió la mayor parte del Clero en el local de la Cofradía de San Jaime, y allí fué determinado que por la Catedral se nombrasen doce sacerdotes, por cada parroquia dos, y por los rectores cuatro, los cuales deberían acordar la cuantía del donativo y la forma de arbitrarlo. Los elegidos juntáronse el día 15 del mismo mes, y, con plenos poderes de sus representados, acordaron contribuír con la importante cantidad de 50.000 sueldos, lo que pusieron en conocimiento del Legado, pidiéndole las facultades necesarias para conseguirlo, el cual expidió con este motivo el siguiente documento, que transcribimos de su copia original y auténtica (1).

Rodericus, miseratione Divina Episcopus Albanensis, Sancte Romane Ecclesie Vicecancellarius, Cardinalis valentinus, Apostolice Sedis legatus: Dilectis nobis plurimum clero civitatis et dyocesis valentine, salu-

(1) Archivo de la Curia Arzobispal de Valencia, *Libre de Colaciones*, sign. F. 235, fol. 153.

tem et plurimam in Domino caritatem. Quoniam decrevistis uno consensu omnes caritativum subsidium nobis presuli ac pastori vestro pro iure pontificatus dignitatis, proque vestra in nos observantia ac devotione tribuere ob novum adventum nostrum. Quippe cum dignum nostre humanitati visum sit venire Valentiam Hispanie inclitam civitatem, quo hanc nostram peculiarem dyocesim viseremus, pro comuni tum vestra tum beneficiorum vestrorum utilitate, quos probe novimus ingenti erga nos benevolentia flagrare, ad quodquidem subsidium solvendum cum vobis in presentiarum deficiant peccunie, nec aliunde haberi facilius possint quam ex censualium oneratione, que via promptior vobis ac utilior visa est omnibus aliis diligentius exquisitis. Iccirco vestris devotis supplicationibus annuentes, ut valeatis ac vobis liceat super redditibus, fructibus, censibus et obventionibus omnium et singulorum beneficiorum, tam cum cura quam sine cura huius totius nostre valentine dyocesis, non solum a maioribus etate sed etiam natu minoribus nunc vel in futurum obtineantur, necnon etiam prepositurarum et dignitatum per nos quidem et canonicos valentinos non possessarum, tot solidos censuales nonete valentine rendales et annuales quot vobis videbitur in nuda tantum perceptione juxta morem et consuetudinem regionis, ad opus prefati subsidii solvendi, vendere, onerare ac imponere, ipsosque fructus, redditus, proventus et obventiones pro eodem censuali seu censualibus specialiter ac expresse assignare et obligare, cum et sub illis modis, formis, pactis, penis, obligationibus, renunciationibus, clausulis et cautelis, quibus vobis visum fuerit et cum illius seu illorum emptoribus poteritis convenire, dummodo eorum precium summam Quadraginta milium solidorum monete valentine ullatenus non excedat, devotioni vestre licentiam et facultatem plenarias, auctoritate apostolica tenore presentium indulgemus, concedimus, impartimus. Acta fuerunt hec Valentie in domibus seu palatio prefati Reverendissimi Domini Cardinalis et Legati, mandantis de predictis per me Petrum Perez, notarium publicum infrascriptum, confici instrumentum illudque soliti sui sigilli appensione communiri, sub anno a Nativitate Domini salutifera Millesimo Quadrigentesimo septuagesimo, secundo, die vero sexta decima mensis Julii, pontificatus Sanctissimi in Christo Patris et domini nostri domini Sixti, divina providentia, pape quarti, anno primo. Presentibus ibidem circumpectis viris dominis Jacobo Prats, decretorum doctore, canonico valentino, et Francisco Julio, beneficiato in ecclesia Barchinonensi ipsius Reverendissimi domini Cardinalis secretario, et Johanne Vitali, clerico beneficiato in Sede Valentie testibus ad premissa vocatis, rogatis, specialiterque assumptis.

Sig ✠ num mei Petri Perez, publici Valentie notarii uniusque escribis curiarum vicariatus atque officialatus Reverendissimi domini Cardinalis prefati, qui predictis dum sic, ut premititur, agerentur, et fierent una cum prenominatis testibus presens interfui, eaque sic fieri, vidi et audivi. Iccirco in notam sumpsi ex qua presens publicum instrumentum per alium me interim aliis preocupato negotiis fideliter scriptum extraxi, et in hanc publicam formam reegi signoque et nomine meis solitis et consuetis una cum Reverendissimi Domini Cardinalis predicti sigilli appensione signavi in fidem et testimonium premissorum rogatus

specialiter et requisitus. Constat de rasis et emendatis in linea VII ubi inspicitur "tot", et VIIII ubi legitur "obligare".

Provistos los comisionados de las facultades y permisos indispensables, reuniéronse el día siguiente, 17 de julio, en la capilla de San Narciso, de la Catedral, y el notario público Mateo Cirera, redactó el consiguiente documento, que firmaron todos, en el cual se consigna la cantidad ofrecida y los medios para arbitrarla. En dicho documento (4) se inserta el Breve del Papa Sixto IV, dirigido al Clero valentino, por el que se le invita al caritativo subsidio que se demandaba: es todo él un caluroso elogio al cardenal Rodrigo de Borja, que transcribimos a continuación:

Dilectis filiis Clero civitatis et diocesis Valentine, Sixtus papa iiij. Dilecti filii, Salutem et Apostolicam benedictionem. Credimus vos ingenti affectos letitia cum primum audivistis venerabilem fratrem nostrum Rodericum, Episcopum Albanensem et Valentinum, Sancte Romane Ecclesie Cardinalem et Vicecancellarium pastorem vestrum in hispanias esse designatum legatum, sperantes eum presentem visere posse quem tanto tempore summis votis desideravistis, Nos certe tanti vestri desiderii non ignari quamquam publica xriptiane fidei causa veraque necessitas cogeret ipsum potissimum ad tantam rem mittere tanquam eum qui excellentissimis est virtutibus preditus et omnia bon ingenio et probitate perficere potest. Tamen multo libentius id vestro intuitu fecimus: laudabile est enim desiderium vestrum, nec mium videri debet si vos talem pastorem magnificetis quem nos pre ceteris amamus qui toti curie Romane in maximo precio et honore est qui non *potest satis a quoquam pro meritis honorari atque amari; tantus igi*tur pastor ad vos veniens omni possibili honore, reverentia et obedientia a vobis suscipiendus est, presertim cum sit apostolice Sancte Sedis legatus et nostram representet personam. Credimus, non esse opus hortari vos ad eum honorandum eum impensius venerandum ad impendendumque ei omnia que vos decere videntur, tum in presentando sibi partem subsidii caritativi a vobis debiti et tanto presule digni in hoc suo jocundo adventu, tum in honorificentia et reverentia maxima, vt tamen hec eo libentius faciatis quo nobis gratiosa intelexeritis ese futura, sic vobis persuadere potestis quod perinde gratum acceptumque erit, quidquid erga eum prestiteritis ac si nostre proprie persone impensum esset. Datum Rome apud sanctum Petrum, sub anulo piscatoris, die XVII Aprilis M.cccclxxij, pontificatus nostri anno primo. L. Cirisus.

Los grandes elogios que prodiga el Papa Sixto IV, en el anterior Breve, al ilustre cardenal Borja, contrastan grande-

(1) Archivo de la Catedral de Valencia, pergamino núm. 07025.

mente con las acres censuras que le dirigen los historiadores con motivo de su legacía a España y el principal objeto de ella, lo mismo que tampoco se compagina el desvío que, según dicen, le mostraron los valencianos y el fracaso del subsidio, con lo que dice el acta antes mencionada del Clero de la diócesis, en la que, a continuación del Breve transcrito, se lee: *Tandem variis habitis inter se colloquiis consentaneum duxit illum munere Quinquaginta milium solidorum et juvare et honorare ut tantum presulem decet pro suo jocundo adventu propter quem nedum nobis sed nostris beneficiis magna advenit utilitas.*

VI

El cardenal Borja por tierras catalanas.—Sus entrevistas con los reyes don Fernando y don Juan.—Regreso a Valencia.—Llegada de don Pedro González de Mendoza.—Su lujosa comitiva.—Un banquete suntuoso.—Otras fiestas.—Viaje a Castilla.

Hemos dicho que Rodrigo de Borja salió de Valencia el 31 de julio de 1472, en dirección a Tarragona, para conferenciar con Juan II, no regresando hasta el 1.º de octubre siguiente. No es nuestro propósito narrar lo hecho por el Cardenal legado en todo este tiempo, lo cual debiera ser objeto de una investigación especial, pues consideramos de mucho interés la reunión del mayor número de noticias documentadas relacionadas con el eminente personaje que nos ocupa, ya que ha de llegar el día en que la Historia, prescindiendo de tópicos que una severa crítica rechaza, le hará la justicia debida. Séanos, no obstante, permitido mencionar a la ligera algunos de sus actos en el itinerario que siguió.

Al llegar a Tarragona el Cardenal se encontró con que el rey don Juan hallábase ocupado en las Cortes de Badalona y Pedralbes, y en el sitio de Barcelona, pero le esperaba su hijo don Fernando, rey entonces de Sicilia, que había llegado de Zaragoza. Mucho interés tenía este Príncipe en avistarse con el Legado. Sabido es el sinnúmero de desazones que había sufrido con motivo de su casamiento con doña Isabel de Castilla, hermana del rey don Enrique, a causa de la oposición del Papa en conceder la dispensa del tercer grado de consaguinidad en que se hallaban ligados. A pesar de todo, como es sabido, el casamien-

to se llevó a cabo, falsificándose la dispensa e interviniendo en ello el arzobispo de Toledo don Alfonso Carrillo de Acuña, gran amigo y defensor de Isabel, y seguramente también la Corte aragonesa y no poca parte de la nobleza castellana. Las capitulaciones de este matrimonio tuvieron lugar en 7 de enero de 1469; el 21 de julio estuvo el príncipe don Fernando en Valencia, donde se le hizo un espléndido recibimiento (1); el 9 de octubre se avistó con doña Isabel en Dueñas, y el 19 de dicho mes se realizaron las bodas en Valladolid (2), no siendo improbable que los contrayentes conocieran la invención del documento pontificio, a pesar de lo cual el matrimonio se consumó y nació prole, lo que fué motivo para que la misma doña Isabel insistiese y suplicase la concesión de la Bula pontificia, ayudada por don Juan II, la que acordó por fin Sixto IV, con fecha de 1.° de diciembre de 1471, en la cual se recrimina a los contrayentes porque sabían que su matrimonio era nulo, y se comisiona al Arzobispo de Toledo para que lo revalide. El cardenal Rodrigo de Borja parece que fué el portador de esta Bula, y el que influyó en su concesión, y antes de entregarla no es difícil que exigiese del rey de Aragón alguna promesa de ayuda en el objeto principal de su legacía. Lo cierto es que el príncipe Fernando y el Cardenal pasaron aviso a don Juan "que les parecía para dar mejor conclusión a todo lo que el Legado tenía que hacer, sería bien que el Rey fuese por mar a Tarragona", y habiéndose éste excusado del viaje, don Rodrigo emprendió el camino y fué al campamento real. El 26 de agosto se presentó don Rodrigo, con vistoso acompañamiento, en las puertas de Barcelona, como nuncio de paz entre el Rey y los catalanes,

---

(1) *Libre de Antiquitats*, ms. del Archivo de la Catedral de Valencia, actualmente en publicación.

(2) "Divendres, a XXVIII de octubre de Mcccclxvjjjj, entrá lo correu en Valencia, como lo Senyor Rey de Cecilia havia fet matrimoni ab la senyora germana del rey de Castella; com lo divendres, xviij de octubre, entrá en la vila de Olit ab molta gran honor, e fonch jurat per primogenit de Castella, e aquell dia s'esposá, e lo digous oy missa, el divendres consomi lo matrimoni. En Valencia tocarem campanes, e en la Seu cantàren lo *Te Deum* e feren gran alegria, car si Castella e Aragó es pau e concordia, es gran augmentació dels regnes e terres del Senyor Rey de Aragó" (*Dietari de Alfonso V*, ms. del Colegio del Patriarca de Valencia).

que estaban en guerra diez años había, al que no quisieron recibir ni escuchar. El 4 de septiembre, terminadas sus entrevistas con el Rey, y acordada por ambas partes la promulgación de la décima para los gastos de la cruzada, tomó el camino de Tortosa, deteniéndose seguramente otra vez en Tarragona, cuya presencia influyó sin duda para que el día 24 de dicho mes *indictio decima fructuum et reddituum ecclesiarum in ecclesia nostra* (de Tarragona) *solemniter promulgata fuit* (1). En Tortosa se debía encontrar con el Rey de Sicilia, pero por haber llegado tarde los correos, éste había marchado a Valencia, adonde entró el 7 de dicho mes de septiembre.

La segunda estancia en la capital de la diócesis valenciana de Rodrigo de Borja duró desde el día 1.° de octubre, en que fué recibido con no menos honores que la primera vez, hasta el 2 de noviembre siguiente, en que partió para Castilla. En todo este tiempo estuvo Valencia de continua fiesta, pues coincidió la estancia del Cardenal y del príncipe don Fernando y la noticia de haber entrado el rey don Juan II en Barcelona. Los valencianos no sabían cómo festejar mejor a sus ilustres huéspedes, y organizaban fiestas de continuo (2). Aumentaba la solemnidad de las mismas la llegada de ilustres personajes, cuyo objeto era homenajear al Legado, entre los que se contaban al Obispo de Xeres (*sic*), que llegó el día 16 y fué recibido con mucho honor, y al poderoso obispo de Sigüenza don Pedro González de Mendoza.

El ilustre hijo del Marqués de Santillana, el gran amigo de Enrique IV, no menos amigo luego y persona de la mayor confianza de los Reyes Católicos, el "gran Cardenal de España", con cuyo nombre le mencionan los historiadores españoles y extranjeros, hizo su entrada en Valencia con más aparato que los mismos Reyes. A las cuatro de la tarde del día 20 de octubre,

---

(1) Publica bastantes noticias documentadas sobre esta embajada el padre Fita en su libro: *Reys de Aragó en la Seu de Girona*. Creemos que algunas de las fechas de los documentos están equivocadas.

(2) En el *Libre de Obres* de la Catedral, fecha 8 de octubre de 1472, leemos: "Doní e paguí e despenguí per los alimares de sent Donis, segons es de costum, e per los R. senyores de Capitol me fonch manat les fes solempnialment, cent e once sous, e açó per tant com se trobasen en Valencia lo senyor Legat e Rey de Sicilia".

víspera de Santa Ursula, como dice el manuscrito de donde tomamos estas noticias, preséntose a las puertas de la ciudad, tal vez las de San Vicente, el obispo de Sigüenza, montado en lujosa mula, precedido y seguido de soberbio cortejo. Abrían marcha dos negros montados a caballo haciendo sonar dos grandes timbales; varios ministros tocando tambores y trompetas; luego venía el Obispo, rodeado de dos hermanos suyos y de veinte caballeros castellanos (1), lujosamente alhajados, llevando pendientes del cuello pesadas cadenas de oro; después seguían 200 jinetes y gran número de bestias de carga, acompañadas de hombres a pie, formando parte también de la comitiva no pocos halconeros, monteros y "otras cosas de gran maravilla", pareciendo "que el mundo iba a perecer". Acompañándole toda la nobleza valenciana y ocho Obispos que habían salido a recibirle, se dirigió la comitiva al palacio episcopal, donde el Obispo castellano hizo la reverencia debida al Cardenal Legado, y desde allí marchó a casa de Antonio Pellicer (2). Dos días después, Rodrigo de Borja hizo un espléndido presente a don Pedro, consistente en veinte platos de confites de todas clases, y gran números de pavos, capones, gallinas, pollos, perdices, ocas, ánades y otras diversas aves, con el aditamento de veinte cargas de cebada.

La fastuosidad y esplendidez del Obispo de Sigüenza, propia de los Santillanas, no ofrecía contraste con la de Rodrigo de Borja, pues la superaban, y así se manifestó en el banquete que el Legado dió en honor de aquél el domingo 25 de octubre en el

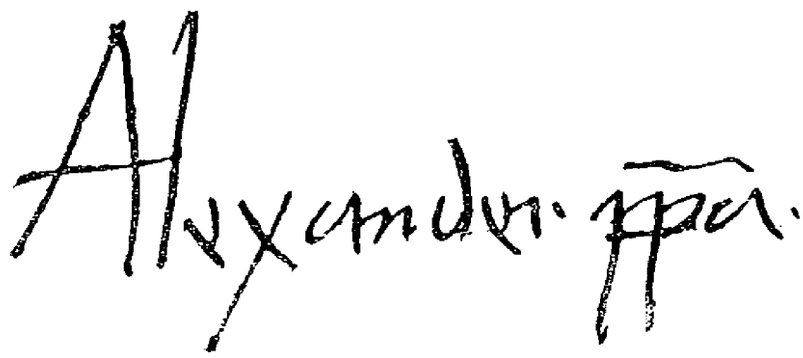
(1) Muchos de estos caballeros eran parientes suyos, especialmente los sobrinos, que siempre llevaba dondequiera que iba: don Luis, conde de Medinaceli; don Diego de Tendilla, hijo del Conde de Tendilla, que después fué cardenal; don Iñigo y don Fernando, hijos mayores del Conde de Tendilla y Coruña, y don Juan y don García, hijos del Marqués, su hermano.

(2) No sabemos quién era este personaje, que debía tener gran posición social para hospedar en su casa al poderoso Mendoza. Entre los jurados elegidos en 1459 figura un Antonio Pellicer, que en 1460 era Justicia criminal, en 1467 Justicia civil y en 1480 simplemente jurado: esto suponiendo que todos sean una misma persona. También figura un Luis Pellicer con diferentes cargos municipales en dicho período de tiempo, que acaso perteneciera a la misma familia. ¿Se referirá a estas personas el nombre de la Plaza de Pellicers, que todavía existe, por tener allí esta familia su palacio o casa solariega?

mismo palacio episcopal. El autor de las notas que consignamos, que había ejercido cargos de importancia en la Corte de Alfonso *el Magnánimo*, y estuvo con él en Nápoles, hablando de esta comida dice que sólo podía compararse a las fiestas de esta clase que daba aquel Rey, las que eran imposibles de describir por su esplendidez y belleza. He aquí como reseñaba esta comida:

Rica tapicería de damascos y sedas y *draps de raz* cubrían las paredes del amplio salón donde se celebraba la fiesta, en el que se veía un grandioso aparador adornado con rica y variadísima vajilla de plata, y una mesa artísticamente alhajada, destacando en ella, en letras góticas formadas por hierbas olorosas, la leyenda del escudo episcopal del ilustre huésped: *Ave Maria, gratia plena.* Alrededor de dicha mesa figuraban, en primera fila, el cardenal don Rodrigo de Borja, el obispo de Sigüenza don Pedro González de Mendoza, un hermano de éste y cinco sobrinos suyos y parientes. Estarían también los ocho Obispos que eran entonces huéspedes de la ciudad, la nobleza valenciana, las autoridades y otros personajes del séquito del anfitrión y del Prelado festejado. Varios músicos, colocados en sitio conveniente, amenizaban la fiesta. Después del lavatorio de manos, que se hacía en aquellos *bacins grans d'argent, daurats dins e defora, ab les vores e fons cellats, e en lo fons de cascún ha un gran smalt,* que tan comunes eran en Valencia, sacaron siete grandes coperos llenos de jengibre verde, planta aromática, que, como se sabe, mezclábase en las salsas. Presentáronse en seguida siete grandes platos con dos pavos cada uno y muchas perdices: las cabezas de los primeros aparecían doradas, y de los cuellos de las perdices pendían cartelitos con el escudo de Borja. Luego sacaron cuatro platos, cada uno de los cuales era llevado por cuatro hombres, en los que había grandes pastelones, formados por carne de capones, gallinas, pollos, ocas, ánades, faluas, palomos, ternera, cabritos y otras viandas, mezclado todo con tocino. Cada uno de estos manjares, admirablemente presentados, salían a la mesa al son de trompetas y otros instrumentos, y los acompañaban sus salsas correspondientes. Finalmente, fueron presentados dos soberbios platos, en los que el ingenio del cocinero se había derrochado en forma fantástica.

Cada uno de estos platos ofrecía el aspecto de un montón de verdura, en medio de la cual había un pavo con las plumas en el cuello, alas y cola, con la cabeza intacta, lanzando por la boca chorros de agua perfumada: mientras los trinchantes cortaban la carne por debajo de las alas, que levantaban, no cesaba de salir de aquella agua por la boca de los pavos. Después de estos substanciosos platos, vino la *comida blanca,* así llamada por el anónimo manuscrito, la que sin duda se compondría de



FIRMA AUTÓGRAFA DE RODRIGO DE BORJA SIENDO PAPA

condimentos hechos con leche y huevos, cuyos manjares estaban "prensados con abundancia de azúcar". Terminó el banquete sirviéndose grandes platos de muy variados confites. Los vinos fueron de los más renombrados.

Las cuatro de la tarde eran cuando terminó tan espléndida comida, marchando los comensales a pasearla por las calles de Valencia, montados en briosos caballos y elegantes mulas, cuyo cortejo formaban el Cardenal y los ocho Obispos con todos los nobles, caballeros y regidores de la ciudad. Como era el segundo día de las fiestas ordenadas por la rendición de Barcelona al rey don Juan II, apenas se podía ir por las calles de Valencia, a causa de la aglomeración de gentes, que con dicho motivo habían llegado de todas partes, las cuales estaban admiradas de tanta suntuosidad y entusiasmo. Durante todo el día los oficios, luciendo vistosos disfraces, recorrían las calles bailando y representando entremeses, lo que se repitió también por la noche delante del Palacio Real y del de el Cardenal.

Dice el manuscrito tantas veces citado que el obispo Mendoza fué a Valencia para recibir el capelo que le traía Rodrigo de Borja. La fuente de esta noticia es de indubitable certeza, pero hay que tener presente que dicho Obispo no fué creado

Cardenal hasta el segundo Consistorio, celebrado por Sixto IV el 7 de marzo de 1473. No es posible concordar lo que dicen los autores castellanos con lo que consignamos. Dice la *Crónica* castellana: "El Obispo de Sigüenza estaba muy deseoso de aver el capelo de Cardenal, e para esto esperaba en Valencia la venida del Legado, cardenal Rodrigo de Borja, que estaba en la provincia de Tarragona, para lo cual le convenía la amistad del príncipe Fernando... Por esto envió a él sus mensageros, haciéndole saber en cuánto deseo estaba de servirle como todos los de su linaje, esperando ser acrecentados en la sublimación e felicidad suya... suplicándole las cosas pasadas quisiera perdonar, certificándole la voluntad de sus hermanos y suya fuere de les servir, la cual reconciliación el Príncipe recibió humana y graciosamente: con todo el Obispo de Sigüenza no dejaba de tratar con el rey don Enrique." Si la visita del Santillana era para conseguir el capelo, ¿cómo se explica que se lo trajese el cardenal Borja, aun antes de formar parte del Sacro Colegio, a no ser que fuera ya creado *in petto?* (1).

Mas creemos que la visita de don Pedro a don Rodrigo fuera obra de la reina doña Isabel, con el fin de que, una vez revalidado el matrimonio, intercediera con su hermano don Enrique para que se concordasen las paces con el príncipe don Fernando, ya que tanta influencia tenía con aquél, y ambos prelados unidos pudieran hacer más fuerza en el ánimo del Rey de Castilla.

No es nuestro propósito, ni propio de este artículo, el estudiar la parte que en estos trascendentales sucesos tuvieron los dos purpurados personajes. Sólo queremos hacer resaltar la importancia que tenía la personalidad de Rodrigo de Borja, su influencia decisiva en la mayor parte de los asuntos en que intervenía y, sobre todo, su españolismo, su amor a los Reyes de Aragón, sus indudables esfuerzos para que se realizase la unidad española y la consideración y acatamiento que de todos recibía, a pesar de las grandes ligerezas de la juventud que no se han probado y que se consignan en la Historia como tópicos

(1) Tal vez habría procedimientos diferentes para la entrega del capelo, pues la actual forma se estableció después del Concilio de Trento.

comunes, sin que nadie se tome la molestia de inquirir sus fundamentos (1).

En la mañana del viernes, día 22 de octubre de 1472, llegó a Valencia, por correo, la noticia de que el rey don Juan II había entrado en Barcelona el sábado anterior, con extraordinaria solemnidad y aparato, saliendo a recibirle el pueblo que, derramando lágrimas, le pedía misericordia. Inmediatamente que se supo tan halagadora noticia tocaron las campanas de la Catedral y las de todas las Parroquias, paseando juntos por la ciudad, sobre alhajados caballos, al príncipe don Fernando y el Obispo de Sigüenza. Dicho día se hizo pregón anunciando que el sábado y lunes siguientes se tendrían como días de fiesta en Valencia, y al anochecer que hubiese iluminación y alegrías públicas. Dicho sábado tuvo lugar una procesión general a Nuestra Señora de Gracia, que siguió la carrera del Corpus, durando la fiesta todo el día y parte de la noche, y por la tarde todos los oficios, con sus banderas y bailes, fueron al Real y a los palacios del Cardenal Legado y del Obispo de Sigüenza. El domingo y lunes repitiéronse las fiestas profanas por los oficios, revistiendo más suntuosidad y alegría, pues se inventaron una porción de festivas novedades que llamaron mucho la atención (1).

(1) Entre los mil casos concretos que podríamos citar en corroboración de lo que decimos, transcribiremos las siguientes palabras tomadas al azar, de uno de los más grandes y prestigiosos historiadores modernos en lo que respecta a los Papas: *Anche Pedro Gonzalez de Mendoza, conosciuto nella storia come "il grande cardenale di Spagna", era molto mondano, come fa vedere la stessa sua amicizia col cardinal Borja.* Dejando aparte lo inexacto de la amistad, pues se vieron por primera vez en Valencia, y la peregrina manera de raciocinar, precisamente en asuntos históricos, lamentamos que estas palabras sean de Ludovico Pastor (*Storia dei Papa,* vol. 2.º, pág. 603, Roma, 1911), pues siguiendo este procedimiento deductivo, todos los que se honraron con la amistad del gran Cardenal valenciano serían unos perdidos. ¡A lo que obliga muchas veces la fuerza del consonante! Esta misma afirmación hizo el historiador Justi, como queda dicho.

(2) En el *Libre de Obres* de la Catedral de Valencia de 1472, leemos: Item a xxiiii de octubre, per los dits reverents senyors de Capitol, fonch ordenat e a mi manat fes alimares en lo campanar per le bona nova e concordia del senyor Rey ab Barcelona, per lo qual se tingueren tres dies de festa, e tres nits de alimares, e feren se solempnialment per ço com se trobaren en la ciutat los senyors Legat e Illustrissim Rey de Sicilia, per rahó de les quals despenguí cent e vint sous..."

No terminaron con esto las fiestas, pues se continuaron el martes y miércoles siguientes en honor de los huéspedes castellanos. Toda la ciudad estuvo adornada de ricas colgaduras, las tiendas lujosamente ataviadas y las paredes de muchas calles cubiertas de brocados y ricas sedas. El Obispo de Sigüenza y los ocho Obispos huéspedes pasearon por la ciudad formando brillante comitiva con el Gobernador, justicias, jurados y nobleza, todos caballeros montados, y las señoras sentadas en las ancas de las mulas: el Rey de Sicilia formaba también parte de la comitiva. Los Regidores y los ocho Obispos celebraron el primer día un gran banquete en la Casa de la Ciudad, con muchas clases de confites, en diversas formas, y exquisitos vinos, todo tan abundantemente "que la gente extraña estaba admirada de tales actos y fiestas de la ciudad de Valencia, diciendo que más es Valencia que todo el resto del mundo". Las fiestas del miércoles fueron mayores que las de otros días, tomando parte en ellas todos los oficios, los que representaron gran número de entremeses, de original inventiva y no poco aparato, los cuales fueron presenciados por el príncipe don Fernando, a quien acompañaban todos los varones castellanos, por el cardenal Borja y los Obispos y por don Pedro González de Mendoza, a cuyas casas fueron todas las comparsas.

El lunes siguiente, don Rodrigo de Borja, el Obispo de Sigüenza, todos los Obispos y demás forasteros, y muchos señores de Valencia, a las dos y media de la tarde, formando vistosa comitiva, salieron de Valencia y partieron para Castilla. El príncipe don Fernando se quedó en la ciudad. Si el egregio Santillana quería hacer amistad con el Rey de Sicilia, creemos que lo consiguió de verdad.

VII

La legacía del cardenal Borja en Castilla.—Regreso a Valencia y excursión a Játiva.—La marcha a Roma.—Terrible naufragio.—Víctimas ilustres.

Casi nada nos dice el manuscrito valenciano de la laboriosa gestión, coronada por el éxito, que realizó Rodrigo de Borja en tierras castellanas. "En Castilla —escribe— se le hicie-

ron grandes y espléndidos presentes, como muestra de honor y reverencia. El Arzobispo de Toledo le regaló una copa de oro adornada con muchas perlas y piedras finas, y además le ofreció trigo, cebada, vino blanco y rojo, y carnes en tal abundancia que bastaban para mucha más gente que el Cardenal llevaba." No añade nada más, ni es nuestro propósito ocuparnos de los trabajos allí realizados, pues ello exige una continuada y metódica investigación, que debiera hacerse para desvanecer muchas insidias y no pocas falsedades que consignan los historiadores desafectos al partido de doña Isabel. Basta recordemos que a su llegada a Madrid fué recibido con gran pompa y bajo palio, entrando con el rey don Enrique, que iba a su izquierda; que consiguió el subsidio que pedía el Pontífice, y que celebró allí una Junta de eclesiásticos, acordándose pedir al Papa que se instituyese en las iglesias catedrales dos canonjías, una que debía ser desempeñada por un teólogo y otra por un jurisconsulto (1). De allí pasó a Segovia, donde trató con el Rey sobre la sucesión de su hermana, siendo blanco de no pocas intrigas de parte del partido contrario, que le valieron juicios muy apasionados contra él, los que se toman hoy por sus detractores como verdades indubitables. Después pasó a Alcalá y de allí a Toledo, donde fué recibido con aparato y fiesta. A últimos de junio estaba en Guadalajara (2). En todos los asuntos en que intervino salió triunfante, pues logró que el Rey hiciera las paces con su hermana Isabel, en cuya gestión le ayudaron mucho los Mendoza y el Maestre de Santiago. También fué un éxito su intervención en las turbulencias de Navarra, logrando sosegar las discordias y desavenencias que allí había.

El lunes 28 de julio de 1473 entraba de nuevo, ya de regreso, el cardenal Borja, en la capital de su diócesis, donde fué

---

(1) Aguirre, *Summa Conciliorum*, tomo III, pág. 671.

(2) Para las negociaciones del Legado, puede verse a Zurita, *Anales*, parte 4.ª, fols. 184, 188-192 y 194, debiéndose notar que vierte algunas inexactitudes. En un tomo de *Varios* del Archivo Nacional, sección de manuscritos, fol. 85, sign. A. 1473, núm. 1311o, Dd. 132, hállase copia de una carta del cardenal Borja, dando parte al Cabildo de Toledo de su marcha a Valencia; de haber provisto una canonjía en don Martín Zapata, su familiar, y sobre que concordasen acerca del subsidio de Su Santidad. Esta carta está fechada en Guadalajara el 29 de junio de 1473.

recibido con grandes muestras de cariño. Terminada su legacía, y antes de marchar a Roma, donde reclamaban con grandes instancias su presencia, porque había muchos negocios en los cuales era preciso que tomase parte, quiso visitar el pueblo donde vió la luz primera de la vida, y el 4 de agosto fué a Játiva, siendo recibido bajo palio con gran entusiasmo, entrando



SELLO QUE USÓ RODRIGO DE BORJA DURANTE SU LEGACÍA POR ESPAÑA

por la puerta llamada de Concentaina. Una de las diligencias previas que practicó la ciudad setabense fué escribir a Jaime Rosell, abogado de ella en Valencia, para que les intruyese acerca del ceremonial que debía practicarse en la solemne entrada, de cuya contestación se conserva copia (1). Hasta el 12 de dicho

(1) La publica Villanueva, *Viaje literario a las Iglesias de España*, tomo II, pág. 213.

mes no regresó el Cardenal a Valencia, celebrando misa en la Catedral el día de su titular, que era el 15, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora (1).

Pronto había de partir ya Rodrigo de Borja para la Ciudad Eterna, abandonando la tierra que tanto amaba, y que no debía ver más. No tenemos documentos, al menos no los hemos encontrado, para saber lo que hizo en Valencia los veintiséis días que permaneció en ella. Sólo sabemos que, con fecha 9 de septiembre, concedió a varios canónigos, pabordes, domeros y capiscol, cuyos nombres se citan, el uso de altar portátil con muchos privilegios (2). También concedió a los canónigos entonces existentes en la Catedral el privilegio de disfrutar las rentas de otras prebendas o beneficios, hasta curados, excepto las distribuciones manuales (3).

---

(1) El padre Fita, en su libro *Reys de Aragó en la Seu de Girona,* trae la convocatoria de un Concilio en Valencia para el día 24 de agosto de 1473 y la relación de lo acaecido en él. No hemos podido encontrar nada referente a este Concilio. Del que mencionamos en el año anterior, nadie se ha ocupado. Tal vez haya confusión, o mala transcripción de documentos.

(2) Pergamino de la Catedral de Valencia, sign. 02754.

(3) Pergamino de la Catedral de Valencia, sign. 083, que lleva un fragmento del sello pendiente durante su legación en España. Es igual al sello completo que se encuentra en un documento fechado el 26 de julio de 1473, que se hallaba en el convento de Scala Dei, hoy en el Archivo Histórico Nacional, que es el que reproducimos. De este hermoso sello se ha ocupado don Elías Tormo en la *Revista Intelectual,* marzo de 1908, págs. 202-9, afirmando que "difícilmente se hallará en toda España uno que pueda compararse por su hermosura y por su importancia historico-artística". Se ocupó también de él, reproduciéndolo, Antonio de la Torre en *La colección sigilográfica del Archivo de la Catedral de Valencia,* trabajo publicado en el *Archivo de Arte Valenciano,* año I, núm. 4, describiéndolo en estos términos: "Es de doble arco apuntado, de cera roja sobre núcleo de cera amarilla, de 0,106 × 0,069 milímetros. Representa un retablo en dos cuerpos. El principal e inferior está formado por cuatro pilastras, que recuadran tres hornacinas rematadas por conchas, encerrando tres figuras de cuerpo entero; en la del centro, San Nicolás, titular de la dignidad cardenalicia de Borja; en la derecha, San Sebastián, y en la izquierda, San Miguel, lanceando al dragón; llevando las siguientes leyendas: S. NICOLAVS, S. SEBASTI, S. MICAEL. Encima del primer cuerpo, y como prolongación suya, apoya uno segundo, cuyos extremos superiores se pierden en los bordes del sello. Lo forman dos pilastras y dos agujas, que limitan otras tres hornacinas, más pequeñas, rematadas en conchas, en cuyo interior hay tres figuras de medio cuerpo: la Virgen con el Niño en la del medio; San Jerónimo en la

Llegó el momento de la partida, que fué el sábado 11 de septiembre de 1473. Muchos valencianos ilustres, jóvenes de familias nobles y no pocas personas de letras se dispusieron a marchar a Roma con el Cardenal, formando, entre los Obispos y gente que le había acompañado en su legacía, más de doscientas personas. Todos se dirigieron al Grao, alegres y contentos, "que parecía iban a bodas", los cuales embarcaron en dos naves venecianas: el pasaje de las galeras costaba 1.500 ducados. Apenas se puso en camino aquella espléndida comitiva, nublóse el cielo y pareció que iba a desencadenarse fuerte tempestad. En el Grao permanecieron aquella noche y la mañana siguiente, y después de comer, a pesar del mal tiempo, se embarcaron todos, haciéndose a la vela los buques pocos momentos después. Todo el domingo la cerrazón fué terrible, la lluvia y los truenos no cesaron apenas, los vientos contrarios soplaban de continuo, el mar, embravecido, hacía ingobernables las naves, corriendo gran peligro de naufragar, hasta que por fin pudieron llegar a Denia, donde permanecieron hasta el lunes, día 19, por razón del mal tiempo, pues el sol no se dejó ver un momento y el mar se presentaba siempre amenazador. Pusiéronse, al fin, nuevamente en camino, siguiendo casi en continua revuelta y mal tiempo toda la travesía. El día 10 de octubre, que era domingo, los dos bajeles venecianos estaban enfrente de Livorno, hacia la parte de Pisa, cerca de la desembocadura del río, y se levantó tan fuerte tormenta, la que duró cuatro días, que pi-

---

derecha, y San Agustín a la izquierda, y como leyendas: AVE MARIA. S. IHERO, S. AGVSTI. Al nicho del centro sirve de coronamiento una concha, cubriendo el espacio del campo, que habría de quedar vacío sin este artístico remate. En la parte inferior del sello, por bajo del retablo, en el centro, un templetillo con frontón triangular, cobijando una figura de obispo de frente y con las manos unidas en actitud de orante; a ambos lados los escudos de Borja, timbrados de capelo, con cordones de diez nudos. Los espacios laterales entre el retablo y la leyenda los llena con dos guirnaldas. La leyenda, en letras romanas, dice: RODERICVS. EPS. ALBANENSIS SCE. RO. ECCE. VICECANCELLARIVS." En el mismo Archivo de la Catedral de Valencia, sign. 19:1, se encuentra otro sello de placa, en documento expedido en Roma a 17 de enero de 1466. Es circular de 0,45 milímetros, y es partido: *el 1.º, toro pasante a la derecha; el 2.º*, tres fajas, sostenido por dos ángeles arrodillados y timbrado de capelo, con cordones. La leyenda, en letras romanas, dice: R. S. NICOLAI IN CARCERE. TVLIANO. DIACO. CARDINAL. BORJA.

llando de través a las galeras, echó a pique una de ellas, desapareciendo toda la tripulación bajo las aguas, y sólo escaparon algunos marineros cogidos a unas tablas; la otra nave, rota la quilla y medio deshecha, pudo aproximarse a tierra al haber calmado algo los vientos, de la que fué sacado el Cardenal con algunos otros señores. Al día siguiente aparecieron en la playa más de doscientos cadáveres, entre los que estaban los Obispos de Fano, de Asís, de Orto y otro más; setenta y cinco individuos de los familiares, doce jurisconsultos, seis caballeros y gran número de jóvenes valencianos que iban a Roma, unos para admirar sus bellezas y otros para estudiar Derecho en la Universidad de Bolonia: perdiérónse todas las mercancías, ropas y alhajas del Cardenal, vajillas de Manises y una porción de costosos regalos, obsequio de los Reyes, prelados y nobleza española. Las pérdidas importaban más de 70.000 escudos de oro. Entre los muchos valencianos que perecieron se contaban el noble mosén Felipe Boil, el hermano del maestro Borel, el hijo de Ambrosio Alegret, el hijo de En Prats, el hijo de En Sanfeliu, y tantos otros que sería largo mencionar. El Cardenal estuvo algunos días en Pisa con la poca gente que se salvó, para reponerse del horrible naufragio; cuando fué sacado de la galera no llevaba más que la camisa, perdiéndose todo lo demás. Después de algunos días de reposo marchó a Siena, desde donde se trasladó a Roma, haciéndosele allí un grandioso recibimiento.

VIII

Muestras de la esplendidez de Rodrigo de Borja en Valencia.—Algunos privilegios concedidos a su Iglesia.—Una carta muy notable.—Consideraciones.—Lo que debiera hacerse.

La esplendidez de Rodrigo de Borja y su entrañable amor a Valencia lo manifestó siempre, lo mismo siendo Cardenal que Papa. Antes de su venida, sabiendo los deseos de su tío Calixto III de construír en la Catedral una capilla donde se venerasen las reliquias de San Luis, Obispo de Tolosa, ordenó desde Roma, en 28 de enero de 1466, que se empezase la obra, la

que quedó terminada en 1486 (1). En su viaje a la capital de su diócesis trajo los artistas que pintaron al fresco el presbiterio de dicha Catedral, y mandó la construcción y pintura de un retablo que se había de poner detras del altar mayor, de cuya obra se encargó el pintor Rodrigo de Orona, y para Játiva costeó las vidrieras de colores que lucían en aquella iglesia. En los conventos e iglesias que visitaba siempre dejó algún objeto de rico valor que perpetuase su recuerdo, o bien costeaba obras o mejoras que exigían importantes sumas. Nada diremos de las pensiones y dotes que concedía a individuos de su familia o a personas necesitadas, encargándose sus procuradores de cumplimentar los mandatos (2).

Respecto a privilegios concedidos a la Iglesia de Valencia, poseemos tres Bulas otorgadas a sus instancias por Sixto IV. La primera lleva fecha de 1.° de mayo de 1475, por la que se concede el disfrute de las distribuciones y demás emolumentos a favor de los visitadores por él nombrados; la segunda lleva fecha de 15 de abril de 1477, por la que se imponen severas penas a los que no paguen diezmos e impidan el libre dominio a los eclesiásticos, y la tercera, fechada el 29 de octubre de 1482, por la que se concede el privilegio de administrar los Sacramentos a determinadas personas, en tiempo de entredicho (3). Otros muchos existirán, sin duda, que una metódica investigación, que no hemos podido hacer, descubrirán el afecto que profesaba el cardenal Borja a sus paisanos. Los protocolos existentes en la Catedral y los "Libros de Colaciones", que se conservan en la Curia, suministrarán abundantes notas a quien se dedique a historiar el floreciente período borgiano de Valencia. No es este nuestro propósito, como hemos dicho varias veces, y lo que consignamos es tan sólo para dar a conocer

(1) Véase nuestra obra: *La Catedral de Valencia,* pág. 269.

(2) En 2 de septiembre de 1486, Oto de Borja y su mujer Violante recibieron de Juan Vidal, canónigo de Játiva y procurador del cardenal Borja, 50 libras, moneda de Valencia, complemento de los 10.000 sueldos de la misma moneda que dicho Cardenal dió por subvención a la hija de aquéllos, con motivo del matrimonio con Juan Vives de Cañamás (*Protocolo de Andrés Cirera,* Archivo del Colegio del Patriarca de Valencia, núm. 1301.)

(3) Archivo de la Catedral de Valencia, pergaminos 03252, 014 y 0509, respectivamente.

algunas de las notas con que hemos tropezado al hacer otra clase de investigaciones.

También tenía verdadero aprecio a todo lo que la industria y arte valencianos producía. Cuando construía el nuevo palacio que habitó entre el puente de Santángelo y el Campo de las Flores en Roma (1) se proveía en Valencia de los más ricos y hermosos materiales (2). Lo mismo hacía cuando ya era Papa, como se lee en las cartas dirigidas al Duque de Gandía (3).

El rey don Juan II siguió estrecha amistad con Rodrigo de Borja después de la marcha de éste a Roma, aprovechando más de una vez la influencia que el Cardenal gozaba en la Corte romana. Sabido es el empeño que tenía el Rey de Aragón en que se le diese el arzobispado de Zaragoza a un nieto suyo, hijo ilegítimo de don Fernando, lo que no había podido conseguir a pesar de sus insistentes demandas. Sólo el Cardenal valenciano, a quien seguramente le fué encomendada la pretensión, logró que fueran satisfechos los regios deseos. He aquí la carta, hasta ahora inédita, según creemos, en que se da cuenta del triunfo conseguido, la que transcribimos en el mismo idioma valenciano en que está escrita:

Al molt magnific e nostre singular amic mossen Johan Coloma, Conseller e Secretari de la M.at del Rey, Mestre Rational de la insigne ciutat de Valencia.

R. Episcopus Portuensis, Cardinalis Valentinus, S. R. E. Vicecancellarius.

Molt magnific mossen Coloma. Ja per altres letres nostres, aprés

(1) Leonetti cree que es el palacio llamado hoy del Marqués Sacchetti y antiguamente "Puerta de los Armenios".

(2) He aquí, sobre esto, una interesante ápoca: *Die martis, xxviij decembris, anno a Nativitate Domini Mccccl*xxiiij.—Johannes de Santo Johanne, tamquam scriba navis Petri Sanchiç, hispalensis, firmavit apocam Reverendo magistro Martino Enyego, canonico valentino, tamquam procuratori Reverendisimi domini Cardinalis et Episcopi Valentini, licet absenti, de decem septem libris, undecim solidis, monete regalium Valentie, pro extimatione decem octo ducatorum auri, ad rationem decem novem solidorum pro ducato Rome, et ex precio nauli quadraginta septem cortals de ragioletes de Maniçes, quos oneravit in platgia presentis civitatis Valentie, et esse vecturus et exoneraturus in portu Livurni. Unde renuncians, etc.—Testes inde sint discreti Antonius Feliu et Johannes Mouros, pellerius, vicini Valentie* (Protocolo de Juan Esteve, núm. 3.682, en el Archivo de la Catedral de Valencia.)

(3) Nuestra obra: *Algunos documentos y cartas privadas que pertenecieron al segundo Duque de Gandía Juan de Borja,* Valencia, 191.

de esser feta la renunçiació de la esglesia de Çaragoça per lo Rmo. Car.al de monreal, havem avisat la m.at del S.or Rey e la mag.tia vostra, com la Sant.at de nostre S.or era de intenció de sobreseure per alguns dies en la provisió de aquella, fazdora en persona del Ill. S.r don Alonso, net de la prefata m.at e com no obstant la peste gran que es en Roma, per causa de esta expedició nos nous erem partits de cort, sino tant quant son venguts fins a una abadía nostra de Albano, que es a xij milles de Roma, de on continuamente haven scrit, sollicitat e suplicat la prefata San.at, se dignes fer la provisió del dit Archebisbat en persona del Ill. S.or don Alonso. Ara, ultimament, la sua Beat.ut, la qual, per respecte de la dita peste, per semblant es anada fora de Roma a un Castell ques diu Brexano, delliberant spachar aquesta faena, nos trameté un breu, copia del qual vos trametem ab la present, significant nos voler fer la provisió de aquesta esglesia, si a nos era posible poder hi comodament venir: altrament que la diferria fins que nos hi vinguessem ey fossem presents. Rebut lo dit breu, per lo gran desig que teniem de portar a total e votiva conclusió este negoci, lo qual ab gran treball e sforç, fins açi, havem sollicitat, açó que la nostra absençia no fos a aquell causa de deguna dilació, en continent, totes coses dexades, muntam a cavall, e no obstant la fatiga del cami en aquells temps, e lo perill gran que es de la peste, per haver de paser per Roma e terres suspectes, cavalcam ab celeritat, e arribam air, digous, açi en Bruxino. Huy divendires, que contam a xiiij del present mes de agost, la San.at de nostre S.or en Consistori, ha feta la provisió de la dita esglesia de Çaragoça en persona del Ill. S.or don Alonso, axí con la m.at prefat suplicava. Forem presents en lo dit Consistori, los R.mos S.ors Cardenals de Rohan, de Taraçona, de Recanato, de Sanct Vidal e nos. Nous porien explicar, mossen Coloma, quant letitia e consolació habem a haguda de la votiva conclusió e total de aquest negoci, que tan temps ha atribulam per lo desig que tenim de veure collocat en la esglesia de deu lo Ill. S.or don Alónso: teniem tant a cor aquesta provisió quant feyen les m.ats dels S.ors Reys nostres. Avi e pere de aquell. *Ora, laudetur Deus,* molts anys puxa poseir aquest Archebisbat a salut de la anima sua e servey de nostre S.or Deu e consolació de les prefates m.ats com desigem. E, ab tant, sia lo sanct sperit en vostra custodia. De Bruxano, a xiiij de Agost Mcccclxxvij.

Prest a vostre honor:
R. car.al de Valencia, vicecancell.
(autógrafo) (1)

En esta carta se retrata de cuerpo entero la entereza, actividad, españolismo e influencia de Rodrigo de Borja, y aquel carácter de hierro que sabía imponerse en todas las situaciones de la vida, por difíciles y peligrosas que fueran. Esta clase de documentos, de carácter confidencial y privado, tienen para nosotros un interés informativo de gran fuerza, aunque otros crean

(1) Encuéntrase esta carta original en un tomo de *Varios* de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, folio 245, sign. 12-1-1-A-7.

lo contrario, pues su espontaneidad rechaza todo género de ficción.

El viaje triunfal que el Cardenal valenciano hizo por España, y los graves sucesos en que intervino, siempre con éxito, nos presentan un personaje enteramente distinto de como lo pintan sus enemigos. Lo que nos extraña es que muchos escritores españoles se hagan eco de lo que dicen los extranjeros, sin tener en cuenta que vivía en un país que no era el suyo, y, por tanto, era odiado cual si fuera un usurpador de derechos y prerrogativas. Su influencia, su valimiento, su práctica de la vida le hacían superior a los que le rodeaban, y esto movía a que la envidia y la murmuración callada tejiera a su alrededor una corona de calumnias y groserías, que él contemplaba con desdén y despreciaba, por creerse superior a aquella sociedad frívola en que vivía, despojada de toda virtud y sumida en todos los vicios. Como Cardenal, nadie presenta prueba alguna de que fuera una sentina de vicios, a pesar de repetirlo así la mayor parte de los que de él se ocupan. El célebre Breve de Pío II sobre los sucesos de Siena no dice nada en concreto, antes por el contrario, encierra anomalías que nos hacen dudar de su legitimidad. Lo demás que de él se dice no merece tomarse en serio, dentro del campo de la sana crítica. Insistimos de nuevo en lo que hemos manifestado en otras ocasiones. Para honor de la Historia, de la justicia y de España, precisa estudiar seriamente la figura del gran Rodrigo de Borja, ya como Prelado y diplomático consumado, ya como Papa, desechando toda clase de prejuicios, con espíritu de imparcialidad, sin miras ni consideraciones ajenas, estableciendo, si preciso fuera, comparaciones con los Papas de su tiempo, analizando con debido cuidado toda clase de fuentes de información, haciendo investigaciones detenidas y metódicas en los soberbios archivos del Vaticano y particulares de Roma e Italia, sin olvidar los de otros países, si necesario fuera, para poder afirmar lo malo o negarlo, y para sacar a luz lo bueno, si realmente existe. No queremos hacer del Borja de la Historia un santo; pero sí quisiéramos destruír las monstruosidades del Borja de la leyenda.

José Sanchis y Sivera.